ASOCIADO SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
NIT. 860007314-1
COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ

Cajicá, 5 de mayo de 2022

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7463 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Acta de entrega Informe Mensual Convenio 7463 del Período 01 al 30 del mes de abril de 2022

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura No. 11 correspondientes al período comprendido del 01 al 30 del mes de abril de 2022, del asociado Congregación Siervas de Cristo Sacerdote con Nit 860007314-1. Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá, Convenio de Asociación 7463 de 2021

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	8	4-11
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	1	12
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	1	13
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	3	14-16
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	5	17-21

FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	1	22
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	1	23
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	2	24-25
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	0	0
Relación de novedades y descuentos del período.		
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	N/A	NA
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	2	26-27
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	28
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	1	29
• Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	1	30
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal , revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. • FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	3	31-33
Certificación Aportes del Asociado	2	34-35
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	36-37
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	4	38-41
COPIA PRELIMINAR Factura		
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	NA	
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PAGINA**
Informe Final (Cuando aplique)	NA	
TOTAL FOLIOS	38 Folios	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**

DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	22 CARPETAS Y DENTRO DE ESTAS 41 ARCHIVOS	INFORMES DE GESTION 2021/7463-2021. CC CLARITA SANTOS/INFORME DE ENERO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIGACIONES GENERALES
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	10 CARPETAS YDENTRO DE ESTAS 27 ARCHIVOS	INFORMES DE GESTION 2021/7463-2021. CC CLARITA SANTOS/INFORME DE ENERO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIGACIONES TECNICAS/ ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	18 CARPETAS Y DENTRO DE ESTAS 67 ARCHIVOSDJUNTOS	INFORMES DE GESTION 2021/7463-2021. CC CLARITA SANTOS/INFORME DE ENERO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIGACIONES TECNICAS/ NUTRICION SALIBRIDAD
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	13 CARPETAS Y DENTRO DE ESTAS 36 ARCHIVOS	INFORMES DE GESTION 2021/7463-2021. CC CLARITA SANTOS/INFORME DE ENERO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIGACIONES TECNICAS/ AMBIENTES ADECUADOS SEGUROS
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	3 CARPETAS Y DENTRO DE ESTAS 29 ARCHIVOS	INFORMES DE GESTION 2021/7463-2021. CC CLARITA SANTOS/INFORME DE ENERO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIGACIONES TECNICAS/ GESTION AMBIENTAL
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	15 CARPETAS Y DENTRO DE ESTAS 74 ARCHIVOS	INFORMES DE GESTION 2021/7463-2021. CC CLARITA SANTOS/INFORME DE ENERO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIGACIONES TECNICAS/ GESTION ADMINISTRATIVA
TOTAL ADJUNTOS	265 Adjuntos	

FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL Apoderada:
NOMBRE COMPLETO: Ana Inés Rincón Barbosa
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41495867

8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS

Código:	FOR-PSS-209
Versión:	1
Fecha:	Memo I2021031874 – 22/10/2021
Página:	1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO								
OPERADOR:	HOGAR CLARITA SANTOS - SEDE CAJICÁ								
CONVENIO No.	7463	**de:**	1	6	2021	**PLAZO:**	760	Días	
FECHA ACTA DE INICIO:	1	6	2021	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30	6	2023		
PERIODO DE INFORME:	1	4	2022	**A:**	30	4	2022	**No. Informe:**	11
SUPERVISOR:	Sonia Giselle Tovar Jiménez			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ				

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVE//-NIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	1. No aplica socialización de estudios previos, anexos, formatos, se realizaron durante el primer de ejecución. 2. No Aplica socialización de estudios previos, anexos, formatos, cada 6 meses hasta finalizar el convenio. 3. Se realizó socialización y/o empalme de cargo: a. Auxiliar de Enfermería. (Ingresa Yudy Rocío Hernández) Acta No.432 c. Auxiliar de Enfermería (María Cristina Torres) Acta No.433 d. Auxiliar de Servicios generales (Ingresa Diana Marcela Venegas) ActaNo.434 e. Auxiliar de Enfermería (Ingresa Alexandra Benavides) ActaNo.435 f.Socialización Gestión Documental Acta No 428 4. No aplica acta socialización a todo el talento humano cuando se presenten modificaciones (OTRO SI- adiciones, prorrogas)	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación01)
2.Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	2. Se recibio visita de personería el día 21 de abril de 2022. En el mes se recibió visita de supervisión el día 27 de abril del área de ambientes adecuados y seguros, financiera, enfemería y psicosocial, el día 29 se recibió visita de supervisión del área de gestión ambiental. Se adjunta actas que fueron enviadas por los supervisores: -Acta visita salud. -Acta ambientes adecuados y seguros. . -Acta de visita adminsitrativa No 10 (personería delegada para los sectores mujeres e integraci ó social) -Acta No 10 de visita supervisión gestión ambiental	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación02)
3. Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	3. El valor total empleado por la SDIS en costos fijos, costos variables fue: Costos fijos: $157.676.220 Costos variables: $34.150.925 Costos por realización: $2.366.850	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación03)
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio y acta de liquidación del convenio.	4.En respuesta a la presente obligación se menciona que el acta de inicio para el presente convenio se firmó el día 01/06/2021. Dado la actual ejecución del presente convenio, no se adjunta acta de liquidación del mismo. Esta evidencia se adjuntará una vez corresponda	No aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	5. Durante las visitas realizadas por el grupo de apoyo a la supervision del mes de abril no realizan ninguna reclamacion para el mes	No aplica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	6. Durante el mes de abril del 2022 el apoyo a supervision realiza visita el dia 27 de abril al area de Enfermeria,psicosocial con Ambientes adecuados y seguros los cuales dejaron las siguientes observaciones: **Desde el area de ambientes adecuados y seguros** " Se evidencia que el asociado ha desarrollado actividades de mantenimiento preventivo requeridas, no obstante, se emiten las siguientes observaciones: 1. Se sugiere la instalación de una cámara más en la zona de lavandería. 2. realizar el mantenimiento de las puertas de baños principales, lijado y pintura soportes y parte de abajo de las láminas.3. Mejorar iluminación del cuarto 3A. 4. Realizar el mantenimiento de manija baño 1A y la pintura en piso demarcación amarilla al ingreso y dormitorio 2 demarcación de piso 5. Revisar asentamiento de edificio zona administrativa fisuras ventanas sello de fachada y mantenimiento interno - se viene realizando seguimiento estudio estructural." por tanto estas acciones quedan contempladas para ejejcutar durante el mes de mayo lo cual se evidencia en el FOPS 417 mantenimiento preventivo. **En el area de enfemeria:** queda como observacion " Implementar el formato de KARDEX enviado el dia 8 de abril del 2022 por asitencia tecnica" el cual ya se encuentra implementado.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación06)
7. Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	7. En cumplimiento a la obligación, se realizará el pago de los salarios, honorarios y prestaciones sociales, por medio de transferencia bancaria de la cuenta No. 055046250006079 5 de Davivienda correspondientes según la tabla de honorarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se consignarán los honorarios correspondientes a los tiempos de las áreas de, de Fisioterapia, , Psicología, Nutrición, Gerontología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Enfermería, Gestión Ambiental, técnico en farmacia, Auxiliar de Terapia Ocupacional, Gestión Documental, Técnico operativo y Técnico en Cocina. Se realizó el pago del salario de veinte (20) auxiliares de enfermería, siete (7) personas de servicios generales y cuatro (4) auxiliares de cocina.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación07)
8.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	8. El día cuatro (4) de mayo del 2022, se realizó el pago de la planilla integrada de seguridad social correspondiente al mes de abril del año 2022, el cual se realiza mediante el operador MI PLANILLA a través del pago PSE de Davivienda, encontrándose a paz y salvo en cuanto a la obligación de seguridad social como lo exige el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación08)
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	9. Para el mes de abril se realiza oportunamente el pagos honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género, establecidos por las leyes colombianas.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación09)
10.Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	10.Para el periodo del 1 al 30 de Abril, se realizó el debido registro, seguimiento y custodia de los documentos físicos y magnéticos, elaborados y entregados, cumpliendo la normatividad vigente con relación a procesos archivísticos como lo son "Instructivo Conformación, organización y administración de expedientes de historias sociales" I-BS-067 la implementacion de: Formato único de inventario documental - FUID para historias sociales F-BS-086. Formato Hoja de Control FOR-GD-013.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación 10)

<table>
<tr>
<td>11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.</td>
<td>11.
<table>
<tr><td colspan="4">POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL</td></tr>
<tr><td colspan="4">Extracontractual Nº 390-47-994000060898 expedida el 28 de mayo de 2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">Aseguradora solidaria de Colombia</td></tr>
<tr><td>AMPAROS CONTRATADOS</td><td>VALOR ASEGURADO</td><td>VIGENCIA DESDE</td><td>VIGENCIA HASTA</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>$1.171.648.805</td><td>1/06/21</td><td>30/12/23</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>$292.912.201</td><td>1/06/21</td><td>30/06/26</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>$1.171.648.805</td><td>1/06/21</td><td>30/12/24</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td colspan="4">RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td></tr>
<tr><td colspan="4">Extracontractual Nº 390-74-994000009057 expedida el 28 de mayo de 2021 de</td></tr>
<tr><td colspan="4">Aseguradora solidaria de Colombia</td></tr>
<tr><td>AMPAROS CONTRATADOS</td><td>VALOR ASEGURADO</td><td>VIGENCIA DESDE</td><td>VIGENCIA HASTA</td></tr>
<tr><td>Predios laborales y operacionales</td><td>$454.263.000</td><td>1/06/21</td><td>30/06/23</td></tr>
<tr><td>Contratistas y sub contratistas</td><td>$454.263.000</td><td>1/06/21</td><td>30/06/23</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>$454.263.000</td><td>1/06/21</td><td>30/06/23</td></tr>
</table>
</td>
<td>InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesGenerales/Obligación11)</td>
</tr>
<tr>
<td>12.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>12. Durante el mes de abril se asistieron a las siguientes reuniones convocadas por SDIS
-Derechos sexulaes y reproductivos en personas mayores para el área de psicología y trabajo social (Se adjunta captura de pantalla de conovactoria de la reuníon)
-Reunion área de nutrición (Se adjunta captura de pantalla de convocatoria de la reuníon)</td>
<td>InformeGestionConvenio74632021/Obligaciones Generales/Obligación12)</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente</td>
<td>13. Para la ejecución del convenio 7463 de 2021, se elaboran todos los documentos técnicos administrativos y financieros requeridos por la SDIS:
-Carpeta financiera (costos fijos, costos variables y costos por realización)
-Planilla de asistencia abril 2022 (Formato no controlado)
-Formato Relación Meta Física abril 2022 (FOR-PSS-213)
-Meta física diaria abril 2022 (Formato no controlado)
-Ficha novedades SIRBE
-Evidencia reporte de novedades
-Pantallazo del Cargue de las pólizas en la plataforma SECOP II
-Pantallazo del cargue del informe de EJECUCION y FACTURA en la plataforma SECOP II</td>
<td>InformeGestionConvenio74632021/Obligaciones Generales/Obligación13)</td>
</tr>
<tr>
<td>14.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.</td>
<td>14.Para el presente informe se relacionan las facturas de :
-Desgaste y uso de los bienes no consumibles (material y elementos para el mantenimiento de la planta física)
-Bienes consumibles: (facturas de medicamentos, material de terapia ocupacional, papelería, utensilios para el servicio de alimentación)
-Elementos de aseo institucional
-Gastos funerarios
-Vigilancia
-Absorbentes
-Elementos de aseo personal
-Componente nutricional alimentación
-Elementos emergencia COVID</td>
<td>InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación14)</td>
</tr>
<tr>
<td>15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</td>
<td>15.Durante el mes de abril de 2022 NO se presentaron actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, los cuales causen perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</td>
<td>InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación15)</td>
</tr>
<tr>
<td>16.Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.</td>
<td>16. Durante el mes abril de 2022 NO se presentaron acciones que contra la SDIS inicien terceros que hayan sufrido daños por causa de la congregación Siervas de Cristo Sacerdote.</td>
<td>InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación16)</td>
</tr>
<tr>
<td>17.Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que
surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.</td>
<td>17.Durante el mes de abril del 2022 NO se presentaron reclamaciones contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote.</td>
<td>InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación17)</td>
</tr>
<tr>
<td>18.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.</td>
<td>18. Durante el mes de Abril de 2022 NO se presentaron acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos.</td>
<td>InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación18)</td>
</tr>
<tr>
<td>19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos</td>
<td>19. En la presente obligación, durante el mes de abril no se presentó ninguna situación que amerite implementación del proceso.</td>
<td>No aplica</td>
</tr>
<tr>
<td>20.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos
– raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.</td>
<td>20. Para el presente mes de abril de 2022 No se presentaron denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de las personas mayores que se encuentran actualmente en el centro de comunidad de cuidado Clarita Santos Cajicá mediante el convenio 7463 de 2021.</td>
<td>InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación20)</td>
</tr>
</table>

21.Dar cumplimiento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	21. Durante el mes abril, se da cumolimiento a la ultima version del protocolo socializada con las recomendaciones dadas por SDIS, además de la entrega de elementos de protección segun los requerimientos. - Documento Protocolo Bioseguridad version 05 - Acta 407 taller practico lavado de manos - Formato de entrega de elementos de emergencia covid-19 abril	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación21)
22.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	22. Para dar cumplimiento a la presente obligación se cuenta con los siguientes documentos: - 19 abril de 2021 Concepto Sanitario Vigente Por Secretaria de Salud, Favorable cumplimiento al 100% - 14 de Septiembre de 2021 Concepto sanitario del servicio de alimentación favorable por Secretaria de Salud de Cajicá.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación22)
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	23. Para dar cumplimiento a la presente obligación se anexa los siguientes documentos: - Documento Plan de Saneamiento Básico -Declaración de compromiso PBS - Acta No 403 Socialización PBS Técnicas adecuadas de limpieza y desinfección	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación23)
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	24. La Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá implementa los formatos, instrumentos, documentos, lineamientos y demás publicados y establecidos por la secretaria distrital de integración social al igual que la constante revisión del mapa de procesos; documentos y formatos que se describen y realacionan en la evidencia de la presente obligación **Acta 429**	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación 24)
25.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	25. Sensaciones que curan (22 de abril de 2022); Dando continuidad a la oferta para el desarrollo de actividades ocupacionales ponderables en donde se proyectó la realización de 32 sesiones con actividades de estimulación multisensorial y otras actividades alternativas en el convenio, este mes se realizó actividad con la participaciónde 12 personas mayores en sesión de Yoga con posturas en sedente acorde a las características y tolerancia de la población.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/Obligaciones Generales/Obligación 25)

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido al anexo técnico.	1.Teniendo en cuenta el vigente anexo técnico se desarrollan actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales desde cada uno de los ejes y líneas de atención de la siguiente manera: **-Ocupación humana:** Club productivo (04,06,19, 26 y 27 de abril de 2022); lluvia de talentos (01, 08 y 29 de abril de 2022), Culturalmente sabias (4,6,11,13,20,25,27 de abril de 2022). Arquitectas de su vida (1,5,11,13,19,26 de abril de 2022) . **-Cuidado integral:** Estimulando Mis Sentidos: **(19, 20, 21 y 22**) de abril 2022. Saludo al sol: los días 1, 5, 6, 7, 8, 19, 20, 22, 27 y 28 de abril de 2022. Correr la Tierra: 1, 6, 7, 8, 11, 19, 20, 22, 26, 27 de abril de 2022 Cuida de ti (05, 07, 19, 21 y 28 de abril 2022), Yo, árbol de sabiduría (5,7,19,20,22,28 de abril de 2022). Bienestar holístico:abril 7,21 y 28 sentido del olfato abril 8,18,19 y 20 acompañamiento a consulta mèdica abril 11, seguimiento a hospitalizaciòn. abril 13, acompañamiento a consulta con psiquiatría Abril 18 y 19: Seguimiento y apoyo a personas en aislamiento preventivo. Abril 25: trámites administrativos. Abril 27 : tramites de salud. Abril 29 festival de la mama negra Abril 30 : Jornada de belleza. **-Familia:** Actividad con familia el 30 de abril de 2022 (Acta Nº 421). Contacto telefónico y por video llamadas los días 5,7,21 y 25 25 de abril (FOR-PSS-433), Búsqueda de redes familiares de las personas mayores Helena Hernández ActaNº410 y Cecilia Guarnizo Nº409 -Participación: Entre canas y democracia (7, 11, 16, 21 y 28 de abril de 2022) **-Redes:** Sabios encuentros 11 de abril **-Promoción del buen trato:** Casa de cambio Se realizó actividad de la estrategia los días 27, 28, de abril 2022. **- Identidad, Afectividad y Sexualidad:** Viaje internacional Festival de la mama Negra: (29 de abril) **Respiro al Cuidador - Bienestar** En este periodo se realizarón 3 actividades de Respiro al cuidador. 1. Actividad "Cumpleaños primer trimestre ", Objetivo: Incentivar el compañerismo y mejorar las relaciones. Recargar energía y fomentar productividad.. actividad arealizada el día 8 de abril de 2022.ActaNo.401 2. Actividad "Retiro Espiritual" Objetivo: Generar un espacio de autoreflexión. Actividad realizada el día 12 de abril de 2022.ActaNo.436 3. Actividad "Ciclo Mental de la Información -Escala Emocional" Objetivo: Identificar las diferentes emociones y reacciones que se generan en el diario vivir. Actividad realizada los días 21 y 26 de abril de 2022. ActaNo437	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación01)
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico	2.En cumplimiento a la obligación, se reporta que para el mes de abril se realizaron monitoreos 16 PAIIN siguiendo el cronograma establecido. ActaNo438	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación02)
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	3. No aplica para el presente mes ya que este se envió y recibio aval en el mes de Junio de 2021	No aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	4. Para el mes de abril se realizaron por parte del área de nutrición 11 seguimientos. Las demás áreas NO realizaron seguimientos trimestrales por no estar programado en el periodo. (ActaNo439)	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación04)
5.Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	5. Dando cumplimiento a la obligación se informa que las actividades y encuentros de los ejes cuidado integral, familia, participación redes y buen trato, se están desarrollando y registrando en el Formato Registro de Desarrollo de Actividades, como se evidencia en la obligación Nº 1.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación01)

6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	6.Durante el presente periodo no se presentan casos susceptibles de egreso por superación de condiciones. No obstante se realiza reporte el día 2 de mayo de 2022 con la información correspondiente al periodo de abril de 2022.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/AtenciónIntegral/Obligación06)
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	7. Teniendo en cuenta que la socializacion se realizó el 17 de junio, refuerzo trimestral está programado para el mes de junio de 2022 ya que se realizó en el mes de marzo de 2022.	No aplica
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	8. Este mes se continuó permitiendo el acceso a los diferentes medios de comunicación como son televisión, radio, revistas, periódico y teléfono (voz y videollamada), esta última de acuerdo con el cronograma de llamadas establecido los días 5, 7, 21 y 25 de abril (FOR-PSS-433). Adicionalmente, se llevo a cabo actividad experiencia tecnológica - actividad de sistemas (20 de abril de 2022), con la participación de 30 personas mayores, en donde se utilizo como herramienta una página con ejercicios prácticos para entrenar el uso del click y de paso ejercitar la percepción y coordinación viso motriz de las participantes. -Se anexa Tabla 34 Elementos mínimos para desarrollo de actividades	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/AtenciónIntegral/Obligación08)
9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores	9.Para el mes Abril de 2022 se desarrollaron trámites interinstitucionales con hospitales de I y II nivel de atención, relacionadas en el formato seguimiento a tramites y atenciones en salud especificadas de la siguiente manera: - 46 Medicina General - 35 Psiquiatria -3 RX -1 medicina domiciliaria. - 26 de abril de 2022 **acta No.406** Reunión de enfermería, con el tema lineamientos de gestion documental - Formato Cuadro de Rotación de Turnos Mes de abril de 2022. - Abril de 2022 Formato: Registro del desarrollo de actividades Bienestar Holistico dirigido a Personas Mayores - Relación de elementos **tabla 20** Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado en esta tabla se relacionan los siguientes elementos: Pañal Pañitos Húmedos Crema Antipañalitis - Relación de elementos **tabla 22** Relación de Elementos de Salud, se relacionan los siguientes elementos: Tapabocas Desechables Guantes de Manejo en Nitrilo Guantes Estériles de Latex Tensiómetro Fonendoscopio Pulsioxímetro Termómetro Clínico Digital Camilla Fija Con Baranda Vitrina en Aluminio para almacenamiento de Medicamentos Contenedores con tapa para almacenamiento Individual de medicamentos Nevera con Congelador Termómetro Digital de Nevera Termohigrómetro Bascula de Lectura Digital Tallímetro Sillas para Pato Adulto Silla de Ruedas Estándar Adulto Caminador Adulto Bata de Color Claro para Asistencia y/o Distribución de alimentos Guantes de Manipulación de Alimentos Cofias Desechables -Relación hojas de vida de los equipos biomédicos y cronograma de mantenimiento de los mismos.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/AtenciónIntegral/Obligación09)
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	10. Durante el periodo del mes de abril de 2022 NO se realizó plan de cuidado.	No aplica.
11.Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	11 No aplica para el presente mes ya que el envio de las estrategias se realizaron teniendo en cuenta los tiempos estipulados en el anexo técnico a partir del inicio del presente convenio (se realizo envío en julio de 2021)	No aplica.
12.Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	12. Se presenta el cronograma mensual de la actividades proyectadas para el desarrollo de las estrategias para el mes de Mayo y lejecutadas de mes de Abril 2022; las evidencias del mes de abril de 2022 se encuentran con sus respectivos soportes en la obligacion N°1.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación1/12)
13.Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	13.No aplica para el presente mes. Se proyecta envio, los primeros cinco dias del mes de junio de 2022	No aplica.
14.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	14. La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá, mensualmente en disco extraible y drive del correo de la institución se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores y demas archivo magnetico, contando así con evidencia fotográfica, videográfica y demás documentación generada en cumplimiento de su función.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación14)
15.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	15. Para el presente mes de abril de 2022 No se presentaron denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de las personas mayores que se encuentran actualmente en el centro de comunidad de cuidado Clarita Santos Cajicá mediante el convenio 7463 de 2021.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación15)
16.Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	16. Durante los primeros días del mes de abril se realizó el envió por correo electronico del formato de presentación de proyectos de investigación FOR-GC -009, dando inicio al proceso de aval por parte de la Secretaría de Integración Social para el desarrollo de prácticas integrales de auxiliares de enfermería del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena en el centro comunidad de cuidado Clarita Santos Cajicá, actualmente en espera de respuesta. Se adjunta pantallazo de envió del correo.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación16)
17.Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	17. Para el mes correspondiente no se realizaron valoraciones de WHODAS 2.0, en conformidad con lo estipulado en el anexo se cumplio con la meta de aplicación global a la población, asi como las actualizaciones debida por ese motivo no aplica para este mes.	No aplica.

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	1. Se realiza verificación de la vigencia de los formatos, instructivos y procedimientos, por lo cual se adjunta pantallazo de ingreso a la plataforma del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de integración Social (SDIS). 2. Se cumple con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: (alimentación, nutrición y actividad física); así mismo, se cuenta con los documentos actualizados y se diligencian oportunamente los formatos asociados a estos, que se encuentran descargados del Sistema Integrado de Gestión – SIG, para lo cual se realiza y adjunta cuadro con la verificación de la vigencia.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion01/InstructivosFormatosProtocolosSIG.pdf)
2.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo	1. Se está implementando la minuta de alimentos entregada por la SDIS desde el inicio del convenio, se adjuntan los documentos respectivos a la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional. 2. La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá se acogió a la opción de la minuta de alimentos planeada y diseñada por la SDIS, sin modificaciones, se anexa el pantallazo del correo electrónico enviado a la asistencia técnica. 3. Se realizan intercambios de preparaciones, por lo que se adjunta el formato de autorización. 4. La minuta patrón y ciclo de menús se encuentran públicados en el servicio de alimentación y comedor, como evidencia se adjunta registro fotográfico.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion02)
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	1. El suministro alimentario se realiza teniendo en cuenta el documento "Orientación en modificaciones alimentarias", el cual se anexa al presente informe. 3. El envío del formato de modificaciones alimentarias se realizó en las fechas establecidas, como evidencia se adjunta formato diligenciado. 4. Se socializa listado de modificaciones alimentarias al talento humano del Hogar Clarita Santos Cajicá, el día 14 de Abril, como evidencia se adjunta acta (No. 412) con registro fotográfico y planilla de asistencia. 6. El listado de modificaciones alimentarias por participante se diligencia de manera oportuna, se adjunta el mismo. 7. El listado de modificaciones alimentarias se encuentra publicado en el servicio de alimentación y comedor de las personas mayores, se presenta el registro fotográfico del mismo.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/NutricionAlimentacion/Obligacion03)

4.Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	1. El profesional en nutrición y dietética planeó un ciclo de cinco opciones de refrigerios para garantizar un aporte nutricional y alimentario a la persona mayor cuando se encuentre en trámites de salud por fuera de la institución, lo cual se describe en el cuadro adjunto. 2. Para el presente período se suministró refrigerio para salida a tramites de salud a 3 personas mayores, lo que se puede evidenciar en el cuadro de entrega de refigerios, registro fotográfico y acta (No. 420) adjuntos	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion04)
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	1. A través de la supervisión y apoyo del talento humano de la institución se registran los comportamientos alimentarios o requerimientos frente al estado de salud de las personas mayores, por lo que se cumple con el cronograma establecido que se puede evidenciar en los documentos adjuntos 2. El seguimiento al comportamiento alimentario se realiza diariamente en los diferentes tiempos de comida, en caso de identificar alteraciones o modificaciones de conducta se diligencia el respectivo formato, el cual se anexa como evidencia.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion05)
6.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	1. Se garantiza el suministro de suplementos nutricionales y espesante a 11 personas mayores que se encuentran con algún grado de desnutrición o que presentan dificultades en la deglución, relacionado en el listado de modificaciones alimentarias por participante de la obligación número 3. 2. Se suministra diariamente el refrigerio nocturno según lo establecido en el listado de modificaciones alimentarias por participante, como evidencia se adjunta acta (No. 419).	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligación03) InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligación06)
7.Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	1. Se planifican las fechas a realizar capacitación en manejo de la minuta de alimentos, así como los criterios técnicos para el suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o preparaciones, se adjunta cronograma. 2. Para el presente mes no corresponde realizar capacitación en el manejo de la minuta de alimentos. 3. Se programan las capacitaciones de los procedimientos, instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico, lo que se presenta en el archivo de cronograma adjunto. 4. En cumplimiento a la obligación, el día 27 de abril se desarrolló capacitación en el Instructivo de compra de alimentos, al personal del servicio de alimentación, presentada en el acta (No. 413), registro fotográfico, planilla de asistencia, pretest y postest anexos.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación07)
8.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	1. En cumplimiento a la obligación, el Hogar Clarita Santos Cajicá suministra los equipos, elementos y utensilios necesarios para el desarrollo del componente de nutrición y salubridad, los cuales cumplen con las especificidades en cuanto a material y diseño. Se adjunta como soporte la Tabla 25. Relación equipos y utensilios del componente nutrición y salubridad con sus respectivas evidencias fotográficas. 2. Los equipos del servicio de alimentación y vigilancia nutricional cuentan con hoja de vida, lo cual se anexa como soporte. 3. Igualmente, se programa y se da cumplimiento con el mantenimiento preventivo y calibración.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación08)
9.Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	1. Se cuenta con la documentación de los proveedores de alimentos, concepto sanitario del establecimiento y del vehículo transportador, así como, del conductor (certificado de manipulación de alimentos y certificado de aptitud médica), presentándose de manera organizada en archivo anexo. 2. Como evidencia del cumplimiento de los procedimientos para el suministro alimentario se anexan los correspondientes registros fotográficos. 3. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID-19, se diseña e implementa el protocolo de bioseguridad incluyendo el servicio de alimentación, el cual se adjunta. 4. Igualmente, se realiza para el día 28 de abril la socialización Actualización lineamientos para uso del tapabocas al personal manipulador de alimentos, se adjunta como evidencia acta (No. 416) con registro fotográfico, planilla de asistencia, pretest y postest. 5. Los formatos del subcomponente de suministro alimentario se diligencian de manera oportuna, teniendo en cuenta los instructivos y protocolos publicados en el Sistema Integral de Gestión de la SDIS y la línea técnica de la Subdirección para la vejez, por ende se adjunta la totalidad de formatos utilizados en el mes.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación09)
10 Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	1. En el mes de abril no corresponde la entrega de dotación al talento humano. 2. La totalidad del personal manipulador de alimentos cuenta con uniforme, cofia, zapatos, botas y peto impermeable, como soporte se adjunta evidencia fotográfica. 3. Se hace entrega de manera oportuna de los elementos de protección personal (guantes, gorros y tapabocas desechables) al personal que manipula, distribuye y asiste los alimentos a las personas mayores, lo que se puede evidenciar en el acta (No. 417), registro fotográfico y planilla de asistencia adjuntos.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación10)
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	1. El personal del servicio de alimentación cuenta con certificado del curso de manipulación de alimentos en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, como evidencia se adjunta archivo.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación11)
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	1. El personal del servicio de alimentación cuenta con certificado médico en el cual consta la aptitud para manipular alimentos con vigencia no superior a un año, como evidencia se anexan los respectivos conceptos médicos.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación12)
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	1. Se diseñó la Guía de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, se adjunta documento como soporte de la obligación. 2. Asimismo, se proyectan los temas mensuales de las capacitaciones a realizar como se puede evidenciar en el archivo anexo. 3. Se realiza capacitación en Riesgos de contaminación asociados a frutas y hortalizas, el día 27 de abril al personal manipulador de alimentos, para lo cual se adjunta como evidencia el acta (No. 415), registro fotográfico y planilla de asistencia.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónAlimentación/Obligación13)
14.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	1. Para el presente período se realizan desde el área de nutrición 10 seguimientos trimestrales y 1 bimestral, no se presentaron ingresos ni fallecimientos; se participó en los 16 PAIIN programados. Se adjunta como soporte el formato de actuaciones en nutrición. 2.Para el presente periodo se envío de la base de seguimiento nutricional, como soporte se anexa cuadro de seguimiento al envío y archivo de la base. 3. En abril se canalizó 1 persona mayor al servicio de urgencias por requerir soporte nutricional. Se encuentra pendiente la autorización y entrega por parte de la EPS de suplementos nutricionales para personas mayores con diagnóstico de desnutrición, se adjunta acta (No. 418) como soporte.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación14)
15.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	1. La Estrategia de información, educación y comunicación (IEC) se diseñó conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable, como soporte se adjunta la misma. 2. La Estrategia IEC fue enviada en los tiempos establecidos y aprobada por la nutricionista del equipo técnico de la Subdirección para la vejez. 4. Para el presente periodo se realiza la actividad 10.000 pasos, el día 28 de abril dirigida al talento humano del Hogar Clarita Santos Cajicá. Se adjunta como acta (No. 426), registro fotográfico y planilla de asistencia. 5. Se realiza el envío del informe cuantitativo de acuerdo con los tiempos establecidos.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación15)
16.Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	1. Como parte de la atención integral y la humanización, se planean preparaciones especiales y diferentes a las del ciclo de menús, los cuales fueron enviados y aprobados en los tiempos establecidos, lo que se puede evidenciar en el archivo adjunto. 2. Se realizan los cambios en el ciclo de menús para la celebración de cumpleaños de las personas mayores el día 29 del presente mes, lo cual se evidencia en el registro fotográfico adjunto.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación16)
17.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	1. Se programa la entrega de la materia prima con cada uno de los proveedores en horarios establecidos con el fin de no generar interrupción en los procesos del servicio de alimentación, para lo cual se adjunta cuadro con la información pertinente.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación17)
18.Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	1. Se adopta lo establecido en la Guía del Plan de saneamiento publicado en el Sistema Integrado de Gestión de la SDIS, el documento fue enviado al referente ambiental de la Subdirección para la vejez, se anexa el archivo en mención. 2. Los días 21 y 26 de abril se realizó socialización en Técnicas apropiadas de limpieza y desinfección dirigida al personal manipulador de alimentos y de servicios generales de la Comunidad de Cuidado, lo cual se evidencia en el acta (No. 403), registro fotográfico, planilla de asistencia, pretest y postest anexos al presente informe. 3. Se implementan los programas, instructivos, protocolos, formatos y listas de chequeo del Plan de saneamiento evidenciado en los documentos adjuntos.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación18) SubsanaciónInformeFebrero/ObligacionesTecnicas/GestiónAmbiental/Obligación03)

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	1. En el mes de Abril para cumplimiento de lineamientos establecidos en Ambientes Adecuados y Seguros, se realizan mejoras locativas en el transcurso del mes; las cuales se encuentran relacionadas con los documentos plan de mantenimiento preventivo y correctivo con su evidencia fotográfica. 2.Evidencia fotografíaca de las tablas de los requisitos mínimos, necesarios y no mínimos de ambientes adecuados y seguro. -Se Adjunta documento Habitación Relaciones Afectivas el cual es un Requisito no Mínimo (Adenda No 4 SDIS – DTO092-004-2021, la cual dentro de su contenido en el numeral DECIMO PRIMERO: MODIFICAR en el anexo técnico ambientes adecuados y seguros el ítem 14 de la tabla 2-condiciones espacios físicos, numeral 1.2.3.). - Se cuenta con certificado de Potabilización de Agua expedido por la empresa de servicios públicos de Cajica.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación01)
2.Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	2. Se Garantiza que el servicio de atención para las personas mayores se presta en el inmueble avalado por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS; se mantienen y no se han cambiado las condiciones positivas que permitieron el aval del predio para el proceso competitivo acatado las observaciones realizadas.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación02)
3.Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	3. al 100% con el plan de mantenimiento preventivo que esta registrado en el formato FOR-PSS417	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación03)
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	4. Se anexa tabla indicando los elementos:1.5.1 Dotación de habitaciones tabla 17, 1.5.2 Dotación lencería para habitación tabla 18,1.5.9 dotación mobiliario general tabla 26, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 27, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 28, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 29, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 30 dotación mobiliario general tabla 31, donde se encuentran en buen estado para el buen servicio. -Se Adjunta hoja de vida de la Lavadora y Registro fotografico con Marca de Agua.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación04)
5.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	5. En el mes de abril de 2022 se realiza entrega de elementos de aseo y uso personal en el Formato Kit de Aseo - 08 Abril de 2022 **Acta No.405** Entrega Kit de Aseo - **FOR-PSS-219** Entrega de Absorbentes - **FOR-PSS-215** Elementos de Aseo	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación05)
6.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	6.Dando cumplimiento a la obligación, se dispone de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico y de acuerdo a la Resolución 705 del 2007, se realiza verificación mensual de los elementos que contiene dicho botiquín.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación06)
7.Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	7. No aplica para este mes, la segunda entrega de dotación se realizo el día 29 de marzo de 2022.	No aplica.
8.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	8.Se garantizo el suministro de elementos necesarios para realizar las actividades y talleres, de conformidad con lo descrito en el anexo técnico convenio 7463 del 2021, Tablas 34 Y 35.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación08)
9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	9.Se realiza la entrega de insumos a servicios generales como bolsas, esponjas, jabón, papel higiénico, toallas de mano, desengrasante, hipoclorito, limpiador de olor y suavizante, para el área de la cocina se entrega elementos como hipoclorito, desengrasante, jabón de manos incoloro, guantes, tapabocas. -Se anexa Tabla 36. con la relación de los insumos de aseo institucional en stock -Se anexa documento con el registro de entrega de aseo institucional al personal de servicios generales, esta entrega se realiza los días viernes para garantizar el servicio de aseo en las unidad operativa	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación09)
10.Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	Para el Mes de Abril no se hace entrega de dotación de uniformes para el personal de Servicios Generales y personal manipulador de alimentos, ya que se hizo entrega en el Mes de Diciembre del año 2021. (Próxima Dotación para entregar seria para el mes de Junio del año 2022).	No aplica
11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	11.Dando cumplimiento al anexo técnico cuentan con un Plan de emergencias, al igual que las fechas de socialización del mismo. Adicionalmente durante el mes de abril se realiza: - Se realiza capacitacion en temas de Funciones de líderes de brigadas, funciones de las brigadas de emergencia y acciones en los momentos durante la emergencia No 431	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación11)
12.Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12. Se anexa Concepto técnico cuerpo de Bomberos con vigencia de 12 meses a partir del 14-03-2022.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación12)
13.Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	13.Dando cumplimiento a la presente obligación la Comunidad de Cuidado, cuenta con los protocolos de seguridad y se garantiza su implementación, durante la ejecución del convenio. Estos protocolos se socializaron en las jornadas de inducción y reinducción a todo el talento humano. -Se anexa formato Formato de vigilacia control de ingreso y salida de personal ajeno a la unidad operativa. -Se anexa control de inventario de reposición de elmentos del Botiquín FOR-TH-066	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación13)
14.Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	14. Según los estándares del anexo técnico, se adjunta acta y archivo Anexo pdf de tabla 23 evidenciando el cumplimiento de la dotación para emergencia COVID 19 en la Institución. - Se adjunta Registro Fotográfico de los espacios de aislamiento cumpliendo con los espacios para atender las necesidades que se lleguen a generar por la emergencia COVID 19.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación14)
15.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	15. Dando cumplimiento a la presente obigación se adjuntan los siguimientos documentos: - Se Adjunta Licencia de Construcción de la Institución - Se Adjunta Uso del Suelo	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación15)
16.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	16. No se ameritó realizar adecuaciones y refuerzos estructurales de acuerdo a los estudios realizados para el trámite de licencia de construcción.	no aplica
OBLIGACIONES PARA LA DOTACION		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS..	1. De acuerdo a los requerimientos solicitados por el área de gestión ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social y con el fin de dar cumplimiento al plan institucional de gestión ambiental, se realizaron las siguientes actividades: - Se anexa Reporte Movilidad Sostenible del mes de abril. - Se anexa evidencia fotografica de bitácora de vigilacia de apagón Ambiental del mes de abril. - Se anexa Acta No. 408 Reunión mensual del Comité GAGAS. -Se anexa pantallazo de correo enviado a referentes de la SDIS.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestiónAmbiental/Obligación01)

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	2. Garantizando el cumplimiento de los lineamientos del área ambiental, se realizaron las siguientes actividades: - 11 de abril de 2022 Certificación de Servicios Lavado y Desinfección de Tanques de Reserva de agua. (Tanques) - 11 de abril de 2022 Certificación de Fumigación (Fumigación) Formatos PSB Plan de Saneamiento Básico - PSB: Se diligencian los formatos: -FOR-PSS-065 Seguimiento a soluciones desinfectantes. -FOR-PSS-066 Inspección presencia de Plagas -FOR-PSS-067 Embalajes y empaques en desuso y emabalaje -FOR-PSS-068 Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas -FOR-PSS-071 Verificación de hermeticidad -FOR-PSS-072 Declaración de compromiso de PSB -GUI-PSS-005 Plan de saneamiento básico -FOR-GA-031 Registro y control limpieza trampa de grasa Formatos Implementación Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA: -FOR-GA-009 Registro, medición y control de residuos entregados -FOR-GA-010 Certificado de recolección de residuos solidos -FOR-GA-020 Ruta de recolección interna residuos hospitalarios -FOR-GA-021 RH1 Generación de residuos hospitalarios y similares -FOR-GA-025 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares -FOR-GA-047 Registro, Medición y Control de Descomide -FOR-GA 019 Declaración de compromiso para el PGIRHS -FOR-GA 005 Ruta de recolección interna de residuos sólidos -PLA-GA-005 Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -Se anexa Manifiesto de recolección de residuos hospitalarios y peligrosos mes de abril -Se anexa certificación de recolección de residuos aprovechables mes de abril	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestiónAmbiental/Obligación02)
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	3. Dando cumplimiento a la obligación se realizan las siguientes actividades: -Se anexa acta No 403 Técnicas adecuadas de limpieza y desinfección dirigida a todo el personal de talento humano -Se anexa Acta No 404 Matriz riesgos ambientales dirigida al todo el talento humano -Se anexa Acta No 402 Componente interno del PGIRHS -Se anexa actividad con personas mayores denominada reduciendo, reciclando	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestiónAmbiental/Obligación03)
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico.	1. Certificado de costos fijos. 2. Formato de talento humano. 3. En el periodo se realizó fortalecimiento técnico al talento humano mínimo requerido con relación a los lineamientos, instructivos, protocolos en los siguientes temas: a. Capacitación Técnicas apropiadas de limpieza y desfinfección Acta No 403 b. Capacitación Matriz riesgos Ambientales Acta No 404 c.Capacitacion Componene Interno PGIRHS Acta No 402 d.Taller lavado de manos ActaNo.407 e.Capacitación Plan de emegencia y brigadas. Acta Nº431 f. Capacitación Listado de modificaciones alimentarias por participante, se adjunta como evidencia acta (No. 412), evidencia fotográfica y planilla de asistencia. 4. Se cuenta con protocolo de traslado suministrado por la SDIS	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion01)
2.Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	2.En cumplimiento a la obligación, la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá, cuenta con la plataforma estratégica, la cual incluye la misión, visión, objetivos, políticas, valores y normatividad vigente. se realizará capacitación de esta para el mes de Mayo.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion02)
3.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	3. Se cuenta con la imagen institucional de la SDIS - Alcaldía Mayor de Bogotá, en un lugar visible del Centro Comunidad Cuidado (Entrada principal a comedor auxiliar de la comunidad de cuidado)	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion03)
4.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	4.Se realiza reporte de novedades y envío de la base de datos, meta física y listados de asistencia el 30 de abril de 2022. Se envía correo con ficha de novedades SIRBE el día 2 de mayo de 2022 a la persona encargada del equipo técnico con copia a la líder del servicio.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion04)
5.Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	5. Durante el mes de mayo del año en curso se presentaron las siguintes novedades: -Ana Acuña: es hospitalizada del 6 al 15 de abril -Consejo Leon Diaz es hospitalizada del 1 al 15 de abril -Salvadora Puerta es hospitalizada del 8 al 21 de abri No aplica para el presente mes adjuntar la caracterización de la población	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion05)
6.Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	6.En el periodo de abril de 2022 se realiza las siguientes gestiones de articulación interinstitucional: -Alcaldía municipal: Consecución de transporte para proyección de actividad extramural -Secretaria de salud municipal: Derecho de petición para inclusión de un grupo de personas mayores en el listado censal del municipio -Hospital Samaritana de Bogotá: PQR porincumplimiento en el debido proceso y conducto regular para dar de alta a un paciente. -Alcaldía municipal - Gestión del riesgo: Solicitud al cuerpo de bomberos para apoyo de capacitación con temas asociados a Plan y brigadas de emergencia.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion06)
7.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	7.Se cuenta con una camioneta Van modelo 2015 de placa HZP649 de servicio particular con capacidad para 16 personas, ésta cuenta con toda la documentación exigida y la normatividad de la Secretaría de Movilidad. El Soat tiene vencimiento julio de 2022. El Conductor es el señor Libardo Tibaduiza Carreño identificado con C.C. 2.968.525, Licencia de conducción B1 con fecha de vencimiento Septiembre de 2024.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion07)
8.Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	8.Se da cumplimiento a la obligación mediante la garantía del servicio funerario para atender el fallecimiento de las Personas Mayores, contando con contratos individuales y vitalicios con la empresa Coorserpark S.A., (Capillas de la Fe). Del 1 al 30 de abril de 2022	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion08)
9.Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes	9.En el mes de abril se presentaron cambios en el talento humano. Se informa y se envia la hoja de vida y soportes en las siguientes fechas. 1. 01/04/2022 Auxiliar de Enfermería (Ingresa Yudy Rocío Hernández - Remplaza a Erika Saldaña) 2. 23/04/2022 Auxiliar de Enfermería (Ingresa María Cristina Torres - Remplaza a Yudy Hernández). 3. 26/04/2022 Servicios Generales (Ingresa Diana Marcela Venegas - Remplaza a Patricia Acevedo) 4. 25/04/2022 Auxiliar de Enfermería (Alexandra Benavides- Remplaza Lina María Rojas). 5. 28/04/2022 Servicios Generales (Ingresa Mónica Soler - Remplaza a María Calderón)	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion09)

10.Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	10. Según el cuadro de talento humano del anexo técnico para 51 cupos modalidad severa consta de : 1 coordinador, 1 profesional en enfermería, 1 profesional en nutrición, 1 profesional psicología, 1 profesional en trabajo social, 1 profesional en fisioterapia, 1 profesional en gerontología, 1 profesional en terapia ocupacional, 1 tallerista en artes, 1 técnico operativo, 1 técnico en farmacia, 20 auxiliares de enfermería, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en archivo, 1 técnico en gastronomía, 4 operarios de cocina y 7 auxiliares de servicios generales, todos en tiempo completo, el centro de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá cumple con el 100% del talento humano en el mes de enero, no se presentaron ausencias en ninguno de los cargos. Se cuenta con el banco de hojas de vida para de acuerdo a lo solicitado por SDIS.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion10)
11.Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	11.En el mes de abril se presentaron los siguientes cambios en el talento humano. Pantallazo de envio hoja de vida, documentación y acta de entrega de puesto: 1. 01/04/2022 Auxiliar de Enfermería (Ingresa Yudy Rocío Hernández - Remplaza a Erika Saldaña)ActaNo432 2. 23/04/2022 Auxiliar de Enfermería (Ingresa María Cristina Torres - Remplaza a Yudy Hernández).ActaNo433 3. 26/04/2022 Servicios Generales (Ingresa Diana Marcela Venegas - Remplaza a Patricia Acevedo)ActaNo434 4. 25/04/2022 Auxiliar de Enfermería (Alexandra Benavides- Remplaza Lina María Rojas).ActaNo435 Pantallazo de envio hoja de vida, documentación. Inician labores en mayo 5. 28/04/2022 Servicios Generales (Ingresa Mónica Soler - Remplaza a María Calderón)	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion11)
12.Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12. En el mes de abril no se presentó sugerencias por parte de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a cambios en el talento humano.	No aplica
13.En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	13. Según el cuadro de talento humano del anexo técnico para 51 cupos modalidad severa consta de : 1 coordinador, 1 profesional en enfermería, 1 profesional en nutrición, 1 profesional psicología, 1 profesional en trabajo social, 1 profesional en fisioterapia, 1 profesional en gerontología, 1 profesional en terapia ocupacional, 1 tallerista en artes, 1 técnico operativo, 1 técnico en farmacia, 20 auxiliares de enfermería, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en archivo, 1 técnico en gastronomía, 4 operarios de cocina y 7 auxiliares de servicios generales, todos en tiempo completo, el centro de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá cumple con el 100% del talento humano en el mes de diciembre, no se presentaron ausencias en ninguno de los cargos.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion13)
14.Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	14. Aplica socialización de estudios previos, anexos, formatos, cada 6 meses hasta finalizar el convenio. Se realizó socialización los siguientes temas: **Gestión Ambiental** -Se realiza Socialización con el tema:Técnicas apropíadas de limpieza y desinfección la cual fue dirigida a todo el personal de talento humano como evidencia se anexa acta No 403 -Se realiza Socialización con el tema: Componente interno del PGIRHS la cual fue dirigida a todo el talento humano como eviednda se anexa Acta No 402 -Se realiza Socialización con el tema matriz riesgos ambientalesa cual fue dirigida a todo el talento humano como eviencia se anexa Acta No 404 Respiro al Cuidador - Bienestar En este periodo se realizarón 3 actividades de Respiro al cuidador. 1. Actividad "Cumpleaños primer trimestre ", Objetivo: Incentivar el compañerismo y mejorar las relaciones. Recargar energía y fomentar productividad.. actividad arealizada el día 8 de abril de 2022.ActaNo.401 2. Actividad "Retiro Espiritual" Objetivo: Generar un espacio de autoreflexión. Actividad realizada el día 12 de abril de 2022.ActaNo.436 3. Actividad "Ciclo Mental de la Información -Escala Emocional" Objetivo: Identificar las diferentes emociones y reacciones que se generan en el diario vivir. Actividad realizada los días 21 y 26 de abril de 2022. ActaNo437 **Nutrición y salubridad** -Se socializa listado de modificaciones alimentarias al talento humano del Hogar Clarita Santos Cajicá, el día 14 de Abril, como evidencia se adjunta acta (No. 412) con registro fotográfico y planilla de asistencia. -En cumplimiento a la obligación, el día 27 de abril se desarrolló capacitación en el Instructivo de compra de alimentos, al personal del servicio de alimentación, presentada en el acta (No. 413), registro fotográfico, planilla de asistencia, pretest y postest anexos. -Se realiza para el día 28 de abril la socialización Actualización lineamientos para uso del tapabocas al personal manipulador de alimentos, se adjunta como evidencia acta (No. 416) con registro fotográfico, planilla de asistencia, pretest y postest -Se realiza capacitación en Riesgos de contaminación asociados a frutas y hortalizas, el día 27 de abril al personal manipulador de alimentos, para lo cual se adjunta como evidencia el acta (No. 415), registro fotográfico y planilla de asistencia. -Para el presente periodo se realiza la actividad 10.000 pasos, el día 28 de abril dirigida al talento humano del Hogar Clarita Santos Cajicá. Se adjunta como acta (No. 426), registro fotográfico y planilla de asistencia.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion14)
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	15. El talento humano de la comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	No aplica
16.Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	16.Para este periodo no aplica ya que esta se efectuar al finalizar el convenio 7463-2021 y lo realizara el sistema integrado de gestión (SIG)	No aplica hasta antes de finalizar el convenio.
17.Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	17.Se garantiza el servicio de vigilancia las 24 horas del día, con la Empresa Seguridad Atlas LTDA con NIT 8090.312.749-6 mediante el contrato de prestación de servicios de vigilancia # 00750, dando cumplimiento al anexo técnico. Se cuenta con tres guardas de seguridad quienes realizan turnos rotativos de 12 horas iniciando a las 6:00 am hasta las 6:00 pm y de 6:00 pm a 6:00 am (según el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo, establece que el empleado no deberá laborar más de 48 horas a la semana). Los guardas actuales que prestan el servicio son: José Gabriel Montaño Sánchez con CC. 3,557,282, Omar Yesid Villegas Nieves con CC. 96,122,093 y Raul bohorquez con CC 3081622. Se Adjunta Acta 400 donde se evidencia el registro fotográfico de las instalaciones de las cámaras, las cuales ya están en funcionamiento.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion17)
18.Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	18. . En cumplimiento de dicha obligación, durante el mes de abril se garantizan los servicios públicos como el agua (Aguas Cajicá), luz (Codensa), gas cundiboyacense (Fenosa), internet (empresa Movistar). El pago se realiza de acuerdo a las fechas de facturación.	InformeGestionConvenio7463Abril2022/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion18)

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**Hogar Clarita Santos Casa La Esperanza Cajicá**		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	*ANA INÉS RINCÓN BARBOSA* Rep. Legal apoderada		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Ana Inés Rincón Barbosa	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41.495.867
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME			

PROYECTO 7770: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 7463 DE 2021
LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN ABRIL DE 2022

N°	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	N° CEDULA CIUDADANIA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ACUÑA		ANA	53905719	SEVERA	ES HOSPITALIZADA DEL 6 al 15 DE ABRIL DE 2022
2	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	AGUDELO	ROMERO	MARIA	52286663	SEVERA	
3	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA MARIA	53905721	SEVERA	
4	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARRETO		ISMELDA	53905695	SEVERA	
5	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BEJARANO		MARIA ONOFRE	53906262	SEVERA	
6	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION	35475774	SEVERA	
7	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BORRAZ		ANA CECIIA	52381607	SEVERA	
8	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BULLA		ANA BEATRIZ	53905694	SEVERA	
9	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARDENAS		ORFILIA	53906258	SEVERA	
10	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARREÑO		BLANCA	53905880	SEVERA	
11	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTIBLANCO		ANTONIA	53905809	SEVERA	
12	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTRO		DOLORES	53906060	SEVERA	
13	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CUERVO		DIANA	53906044	SEVERA	
14	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ESPITIA		MARIA DEL CARMEN	53906011	SEVERA	
15	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FLOREZ		AGUSTINA	53905922	SEVERA	
16	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FORERO		MARIA HELENA	53905815	SEVERA	
17	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GALINDO		RITA	53906038	SEVERA	
18	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA MARIA	21162776	SEVERA	
19	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARZON	CACERES	MARÍA DE JESUS	21080135	SEVERA	
20	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ		ROSA HELENA	53905861	SEVERA	
21	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GUARNIZO		ANA CECILIA	53905795	SEVERA	
22	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ		HELENA	53905930	SEVERA	
23	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA	52092123	SEVERA	
24	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN OFELIA	53905676	SEVERA	
25	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ	53905698	SEVERA	
26	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HOYOS		GLORIA CECILIA	53905872	SEVERA	
27	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	JARAMILLO	ARANGO	SARA	52286668	SEVERA	
28	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LEON	DIAZ	CONSEJO	53905716	SEVERA	HOSPITALIZADA DEL 1 AL 7 DE ABRIL DE 2022
29	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LÓPEZ	ROA	DOLORES	52953487	SEVERA	
30	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES	52286674	SEVERA	
31	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ MARINA	1136909752	SEVERA	
32	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	MALAVER	GOMEZ	DORALICE	41427676	SEVERA	
33	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	MEDINA	MORENO	ISABEL	52286659	SEVERA	
34	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	MORA	SANDOVAL	ROSAURA	53906010	SEVERA	
35	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ AMANDA	52287577	SEVERA	
36	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA JOSEFINA	25481839	SEVERA	
37	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN LIBIA	53905647	SEVERA	
38	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PEREZ		ALEJANDRINA	53905782	SEVERA	
39	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PUERTA		SALVADORA	53905764	SEVERA	ES HOSPITALIZADA DEL 8 AL 21 DE ABRIL DE 2022
40	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PULIDO	GARZÓN	ROSA	52286664	SEVERA	
41	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA	52286656	SEVERA	
42	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA	51828168	SEVERA	
43	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RICO	MEDINA	MIRIAM	52286676	SEVERA	
44	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RIVERA	RIVERA	OLIVA	41549960	SEVERA	
45	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RODRIGUEZ	BAEZ	NOHEMI	37840196	SEVERA	
46	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RODRIGUEZ	MARIA	NELLY	52087138	SEVERA	
47	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA DE LOS ANGELES	52286654	SEVERA	
48	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROJAS	ANA	ROSA	1072188624	SEVERA	
49	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROJAS		LUCIA	53905999	SEVERA	
50	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROMERO		BAUDELINA	53905790	SEVERA	
51	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES	53906024	SEVERA	

Elaboró: ***JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ***
TRABAJADORA SOCIAL

Reviso: ***SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA***
COORDINADORA

Secretaria Distrital de Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Comunidad de Cuidado Clarita Santos Caicá**
Cupos	**41**
Modalidad o Dependencia	**Severa**
Periodo	**1 al 30 de Abril de 2022**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ABRIL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	OBSERVACIONES
1	ACUÑA		ANA		53905719	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	ES HOSPITALIZADA DEL 6 al 15 DE ABRIL DE 2022
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52286663	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53905721	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	BARRETO		ISMELDA		53905695	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	BEJARANO		MARIA	ONOFRE	53906262	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381607	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905694	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	CARDENAS		ORFILIA		53906258	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	CARREÑO		BLANCA		53905880	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	CASTIBLANCO		ANTONIA		53905809	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	CASTRO		DOLORES		53906060	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	CUERVO		DIANA		53906044	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53906011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	FLOREZ		AGUSTINA		53905922	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	FORERO		MARIA	HELENA	53905815	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	GALINDO		RITA		53906038	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	21162776	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	GARZON	CACERES	MARÍA	DE JESUS	21080135	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	GOMEZ		ROSA	HELENA	53905861	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53905795	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	HERNANDEZ		HELENA		53905930	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53905676	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		53905698	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53905872	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52286668	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	LEON	DIAZ	CONSEJO		53905716	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	HOSPITALIZADA DEL 1 AL 7 DE ABRIL DE 2022
29	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52286674	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	LOPEZ	ROA	DOLORES		52953487	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136909752	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41427676	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	MEDINA	MORENO	ISABEL		52286659	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	MORA	SANDOVAL	ROSAURA		53906010	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52287577	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	25481839	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53905647	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	PEREZ		ALEJANDRINA		53905782	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	PUERTA		SALVADORA		53905764	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	ES HOSPITALIZADA DEL 8 AL 21 DE ABRIL DE 2022
40	PULIDO	GARZÓN	ROSA		52286664	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52286656	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		51828168	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	RICO	MEDINA	MIRIAM		52286676	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52087138	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	RIVERA	RIVERA	OLIVA		41549960	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	RODRIGUEZ	BAEZ	NOHEMI		37840196	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	52286654	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	ROJAS		LUCIA		53905999	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	ROJAS		ANA	ROSA	1072188624	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	ROMERO		BAUDELINA		53905790	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		53906024	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES	**F:** Fallecimiento	**R:** Reintegro Familiar	**P:**Presente en CPS	**T:**Traslado	**E:** Evasión	**H:** Hospitalizado	**X:** No había ingresado al CPS	**S:** Salida al medio familiar	**C:**Cambio Modalidad

Firma: SOR ANA INÉS RINCÓN BARBOSA

Nombre: ANA INÉS RINCÓN BARBOSA
COORDINADORA

Firma: JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ

Nombre: JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ
PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS	Código: FOR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: Congregación Siervas de Cristo Sacerdote — **Periodo de reporte:** 1 al 30 de Abril de 2022

Convenio de Asociación / Contrato No: 7463 DE 2021 — **Nombre de la Unidad operativa:** Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá

				INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO								
	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos	Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
SEVERA	7463	51	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	51	0
MODERADA																					
TOTAL		51	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	51	0

Elaboró: Johanna Marcela Yanes Suárez	**Reviso:**
Cargo: Trabajadora Social	**Cargo:**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.	Código: FOR-PSS-213 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	ABRIL DE 2022		
Contrato/Convenio:	7463 de 2021		
Operador:	SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE		
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ		
Tipo de atención:	SEVERA		
Periodo:	1 de abril de 2022	30 de abril de 2022	
Cantidad días calendario	30		

Cobertura:	51
Cobertura anterior:	51
Acumulados Atendidos:	51
Pasan al Mes Siguiente:	51
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	28

N.°	FECHA DE REPORTE (DD/MMM/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	6 de abril de 2022	53905719	ACUÑA	0	ANA	0	INTERVENCION	ASH	6 de abril de 2022	15 de abril de 2022	9	Es hospitalizada el 6 de abril de 2022 en Hospital funcional de Zipaquirá. Es dada de alta hospitalaria e ingresa nuevamente a la Comunidad de Cuidado el 15 de abril de 2022	
2	6 de abril de 2022	53905716	LEON	DIAZ	CONSEJO	0	INTERVENCION	ASH	1 de abril de 2022	7 de abril de 2022	6	Viene hospitalizada desde el 26 de Marzo de 2022. Sale de hospitalización e ingresa nuevamente a la comunidad de cuidado el día jueves 07/04/2022	
3	8 de abril de 2022	53905764	PUERTA	0	SALVADORA	0	INTERVENCION	ASH	8 de abril de 2022	21 de abril de 2022	13	Es hospitalizada el 8 de abril de 2022. Es dada de alta hospitalaria e ingresa nuevamente a la Comunidad de Cuidado el jueves 21 de abril de 2022	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	28		

SOR ANA INÉS RINCÓN BARBOSA
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

ANA INÉS RINCÓN BARBOSA
FIRMA COORDINADOR (A)

JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ
FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JORGE ANDRES PRADO HERNANDEZ
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE



FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:	

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 2 0 2 2 | | 0 0 0 0 7

Proyecto | Año | Localidad | Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: Canasta de la Ciudad Santa Cayetana

2.Nombre del Subcomponente: Semana

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito		
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio		
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche		

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciacion a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciacion a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Definida en el proyecto / Componente)	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	53905779	Acuña	Ana	2				113			0 6 0 4				
2	1	53905776	Leon Diaz	Carlos	2				361			0 7 0 4				
3	1	53905761	Puerta	Salvadora	2				113			2 8 0 4				
4	1	53905761	Puerta	Salvadora	2				361			2 7 0 4				
5	1	53905779	Acuña	Ana	2				361			1 5 0 4				
6												D D M M				
7												D D M M				
8												D D M M				
9												D D M M				
10												D D M M				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01		Johanna Yanes		FECHA UNICA DE DIGITACIÓN AAAA D D M M A A A A
02		Johanna Yanes		AAAA D D M M A A A A
03		Johanna Yanes		AAAA D D M M A A A A
04		Johanna Yanes		AAAA D D M M A A A A
05		Johanna Yanes		AAAA D D M M A A A A
06				MM D D M M A A A A
07				MM D D M M A A A A
08				MM D D M M A A A A
09				DD D D M M A A A A
10				DD D D M M A A A A

Scanned with CamScanner

Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Clarita Santos Cajica- Cundinamarca

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CAJICÁ - ABRIL- 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				01. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1:Yo, arbo de sabiduria-Gerontologia Grupo 2: cuida de ti- Taller Grupo 3: Estimulando Mis Sentidos -Psicologia Grupo 4: Fisioterapia - Correr la tierra Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Lluvia de talentos tarde cultural - T.ocupacional. Grupo 2: Yo, Arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 3: Fisoterapia- Correr la tierra Grupo 4: Lluvia de talentos -Taller	02.Intervención grupal Actividad Terapia Ocupacional	03.Intervención grupal Actividad Terapia Ocupacional
04. Mañana PAIIN Reunion de equipo Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Club productivo -Taller Grupo 3: Club productivo - Taller Grupo 4: Club productivo - Taller Culturalmente sabias- Danzas Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Cuida de ti- Taller Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Cuida de ti- Taller Grupo 4: Cuida de ti- Taller	05. Mañana Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1:Club productivo-Taller Grupo 2:Club productivo-Taller Grupo 3:Cuida de tí -T.ocupacional Grupo 4:Yo arbol de sabiduria- Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Fisioterapia- Cuida de tí Grupo 2: Cuida de tí-Taller Grupo 3: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 4: Cuida de tí -T.ocupacional	06.Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Club productivo T.ocupacional Grupo 2: Culturalmente Sabias (música) acompañamiento fisioterapia Grupo 3: Yo arbol de sabiduria Gerontologia Grupo 4 Culturalmente Sabias (música) acompañamiento fisioterapia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Culturalmente sabias:artes acompañamiento Gerontologia Grupo 2: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos -Insdeportes acompañamiento T.ocupacional Grupo 3:Club productivo-Taller Grupo 4: Fisioterapia - correr la tierra	07 .Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Entre canas y democracia -T social Grupo 2: Bienstar holistico- Enfermeria Grupo 3: Reduciendo, reciclandoe- Ambiental Grupo 4: Estimulando Mis Sentidospsicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Jardín COlgante- Ambiental Grupo 2: Yo, arbol de sabiduria- Gerontologa Grupo 3: Cuida de tí - t.ocupacional grupo 4: Correr la tierra/ Fisioterapia.	08. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 2: Cuida de ti-Taller Grupo 3: Estimulando Mis Sentidos -Psicologia Grupo 4: Fisioterapia - Correr la tierra Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Lluvia de talentos - T.ocupacional Grupo 2:Yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 3: Fisoterapia- Correr la tierra Grupo 4: Lluvia de talentos -Taller **Respiro a Cuidadores - Celebracion cumpleaños Talento humano**	09..Intervención grupal Actividad Gestor ambiental	10.Intervención grupal Actividad Gestor ambiental

11. Mañana PAIIN Grupo1,2,3 y 4: Retiro Espiritual Personas mayor Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Cuida de ti- Taller Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Cuida de ti- Taller Grupo 4: Cuida de ti- Taller **Culturalmente sabias- Danzas**	12.Mañana: Grupo 1, 2,3, y 4 Ocio y tiempo libre Tiempo Administrativo Tarde: Revista 1, 2,3, y 4 Ocio y tiempo libre **Respiro a cuidadores-Restiro Espiritual**	13 .Mañana: **Capatacitación: Adopción normograma PGIRHS-Ambiente** **Grupo 1, 2,,3 y 4 Celebracion Eucaristica y retiro espiritual** Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Culturalmente sabias:artes acompañamiento Gerontologia Grupo 2: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos acompañamiento T.ocupacional Grupo 3:Club productivo-Taller Grupo 4: Fisioterapia - correr la tierra	14. Mañana: Festivo	15. Mañana: Festivo	16. FESTIVO Intervención grupal Nutricion	17.Intervención grupal Nutricion
18.Mañana: PAIIN Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Club productivo -Taller Grupo 3: Club productivo - Taller Grupo 4: Club productivo - Taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Cuida de ti- Taller Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Cuida de ti- Taller Grupo 4: Cuida de ti- Taller **Culturalmente sabias- Danzas**	19. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 3:Club productivo -T.ocupacional Grupo 4: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Correr la tierra - Fisioterapia Grupo 2: Club productivo- Taller Grupo 3: Arquitectas de su vida: Gerontologia GRUPO 4:Club productivo -T.ocupacional	20.Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Experiencia tecnológica T.ocupacional Grupo 2: Culturalmente Sabias (música) acompañamiento fisioterapia Grupo 3: Yo arbol de sabiduria Gerontologia Grupo 4 Estimulando Mis Sentido - Psicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Culturalmente sabias:artes acompañamiento Gerontologia Grupo 2: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos acompañamiento T.ocupacional Grupo: Lluvia de talentos-Taller Grupo 4: Fisioterapia - correr la tierra	21 .Mañana: **Capacitación capacitación: Técnicas adecuadas de limpieza y desfinfección,Matriz Riesgos de riesgos ambientales, componenete interno PGIRHS** Grupo 1: Bienestar Holistico Enfemeria Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos-psicologia Grupo 3: Entre canas y Democracia-T Social Grupo 4: Bienestar holistico-Enfermeria Tiempo Administrativo Tarde: Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: Arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 3: Cuida de tí - T. ocupacional Grupo 4: Correr la tierra -Fisioterapia	22. Mañana: Grupo 1: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 2: Club productivo-Taller Grupo 3: Casa de Cambio -Psicologia Grupo 4: Fisioterapia - Correr la tierra Tiempo Administrativo Tarde: Revista **Capacitación: Técnicas apropiadas para labores de limpieza y desinfección (PGIRHS)-Ambiente** Grupo 1: Sensaciones que curan - T.ocupacional Grupo 2:Yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 3: Fisoterapia- Sensaciones que curan Grupo 4: club productivo -Taller	23.Intervención grupal Actividad Psicología	24.Intervención grupal Actividad Psicología
25. MAÑANA PAIIN Grupo 1:Club productivo-Taller Grupo 2:Club productivo -Taller Grupo 3: Club productivo-Taller Grupo 4:Club productivo-Taller TARDE Culturalmente sabias- Danzas Grupo 1:Cuida de ti-Taller Grupo 2:Cuida de ti-Taller Grupo 3:Cuida de ti -Taller Grupo 4:Cuida de ti-Taller	26. Mañana: Capacitaciòn Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Casa de Cambio - Psicologia Grupo 3:Club productivo -T.ocupacional Grupo 4: Yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: **capacitación: ,Matriz Riesgos de riesgos ambientales, técnicas adecuadas de limpieza y desinfección, componenete interno PGIRHS- Ambiente** Grupo 1: Correr la tierra - Fisioterapia Grupo 2: Club productivo- Taller Grupo 3: Yo, arbol de sabiduria: Gerontologia GRUPO 4:Club productivo -T.ocupacional	27.Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Club proudctivo - T.ocupacional Grupo 2: Culturalmente Sabias (música) acompañamiento fisioterapia Grupo 3: Yo arbol de sabiduria Gerontologia Grupo 4 Casa de Cambio - Psicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Culturalmente sabias:artes acompañamiento Gerontologia Grupo 2: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos acompañamiento T.ocupacional Grupo 3:Club productivo-Taller Grupo 4: Fisioterapia - correr la tierra	28 .Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Bienstar holistico -Enfermeria Grupo2: Reduciendo,reciclando - Ambiental Grupo 3: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 4:Entre canas y democracia- T.social Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 3: Cuida de tí - T. ocupacional Grupo 4: Cuida de tí Correr la tierra - Fisioterapia	29. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol **Grupo 1,2,3,4: Festival internacional** Tiempo Administrativo Tarde: Revista **Grupo 1,2,3,4: Celebracion de cumpleaños**	30.Intervención grupal Actividad Enfermería	

Edna Yolima Beltrán Parra
Edna Yolima Beltrán Parra
Gerontologia

Sor Ana Inés Rincón
Sor Ana Inés Rincón
Directoria

Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Clarita Santos Cajica- Cundinamarca

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CAJICÁ - Mayo- 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						01.Intervención grupal Actividad Enfermeria
02. Mañana PAIIN Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Club productivo -Taller Grupo 3: Club productivo - Taller Grupo 4: Club productivo - Taller **Celebracion cumpleaños madre Margarita** Tarde: Revista Grupo 1: Cuida de ti- Taller Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Cuida de ti- Taller Grupo 4: Cuida de ti- Taller Culturalmente sabias- Danzas	03. Mañana **Curso manipulacion de alimentos para Talento humano** Grupo 1,2,3, y 4: ocio libre Tiempo Administrativo Tarde: Revista **Curso manipulacion de alimentos para Talento humano** Grupo 1,2,3, y 4: tarde de cine	04.Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Culturalmente Sabias (música) acompañamiento T.ocupacional Grupo 2: fisioterapia- correr la tierra Grupo 3: Yo arbol de sabiduria Gerontologia Grupo 4 Estimulando Mis Sentidos - Psicología Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Yo arbol de sabiduria gerontologia Grupo 2: T.ocupacional club productivo Grupo 3:Culturalmente sabias:artes acompañamiento -Taller Grupo 4: Fisioterapia - club productivo	05 .Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Entre canas y democracia -T social Grupo 2: Bienstar holistico- Enfermeria Grupo 3: Nutrionica-Nutricion Grupo 4: Estimulando Mis Sentidos- Psicología Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1:Estimulando Mis Sentidos psicologia Grupo 2: Yo, arbol de sabiduria- Gerontologa Grupo 3: Cuida de tí - t.ocupacional grupo 4: Cuida de tí / Fisioterapia.	06. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al sol **Capacitaciones Talento humano :Reinduccion componente externo PGIRHS,Politica ambiental- ambiente, anexo, otros**... Grupo 1: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 2: lluvia de talentos-Taller Grupo 3: Estimulando Mis Sentidos -Psicologia Grupo 4: Fisioterapia - lluvia de talentos Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1, 2,3, y 4 Tarde de Cine **Respiro a Cuidadores - Celebracion día del trabajo**	07..Intervención grupal Actividad Gerontologia	08.Intervención grupal Actividad Gerontologia
09. Mañana PAIIN Grupo 1: Cuida de ti- Taller Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Cuida de ti- Taller Grupo 4: Cuida de ti- Taller Capacitacion Talento Humano: componente externo PGIRHS,Politica ambiental-Ambiental Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Cuida de ti- Taller Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Cuida de ti- Taller Grupo 4: Cuida de ti- Taller Culturalmente sabias- Danzas	10.Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1:Club productivo-Taller Grupo 2: Casa de Cambio - Psicologia Grupo 3:Club productivo -T.ocupacional Grupo 4: Arquitectas de su vida-Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Fisioterapia- Correr la tierra Grupo 2: lluvia de talentos- Taller Grupo 3: Arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 4: lluvia de talentos -T.ocupacional	11 .Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Culturalmente Sabias (música) acompañamiento T.ocupacional Grupo 2: fisioterapia - correr la tierra Grupo 3: Arquitectas de su vida Gerontologia Grupo 4 Estimulando Mis Sentidos- Psiclogia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Grupo 1: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos - Insdeportes acompañamiento gerontologia Grupo 2: T.ocupacional - Club productivo Grupo 3:Culturalmente sabias:artes acompañamiento -Taller Grupo 4: Fisioterapia - correr la tierra (botellitas de amor)	12. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Sexualidad - Psicología Grupo 2: Entre canas y Democracia- T social Grupo 3: Bienestar Holistico Grupo 4: Nutrionica-Nutricion Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicología Grupo 2: Arquitectas de su vida- Gerontologa Grupo 3: Cuida de tí - t.ocupacional grupo 4: Cuida de ti / Fisioterapia.	13. Mañana: **Grupo 1,2,3,4: Celebracion Dia de la Madre**	14. Intervención grupal Gastronomo	15.Intervención grupal Gastronomo

16.Mañana: PAIIN Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Club productivo -Taller Grupo 3: Club productivo - Taller Grupo 4: Club productivo - Taller Renion de equipo Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Cuida de ti- Taller Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Cuida de ti- Taller Grupo 4: Cuida de ti- Taller Culturalmente sabias- Danzas	17. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 3:Club productivo -T.ocupacional Grupo 4: Arbol de Sabiduria-Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Correr la tierra - Fisioterapia Grupo 2: Club productivo- Taller Grupo 3: Arbol de Sabiduria-Gerontologia GRUPO 4:Club productivo -T.ocupacional	18.Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Culturalmente Sabias (música) acompañamiento T.ocupacional Grupo 2: fisioterapia - Correr la tierra Grupo 3: Yo arbol de sabiduria Gerontologia Grupo 4 Estimulando Mis Sentidos - Psicplogia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos -Insdeportes acompañamiento gerontologia Grupo 2: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos -Insdeportes acompañamiento gerontologia Grupo 3:Culturalmente sabias:artes acompañamiento -Taller Grupo 4: Culturalmente sabias:artes acompañamiento -Taller Sensaciones que curan - Fisioterapia y Terapia	19 .Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Nutrionica-Nutricion Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos-psicologia Grupo 3: Entre canas y Democracia-T. social Grupo 4: Bienstar Holistico-Enfemeria Tiempo Administrativo Tarde: Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 3: Cuida de tí - T. ocupacional Grupo 4: Cuida de tí -Fisioterapia	20. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 2: Club productivo- Taller Grupo 3: Casa de Cambio -Psicologia Grupo 4: Fisioterapia - Correr la tierra Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Club productivo-- T.ocupacional Grupo 2:Yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 3: Fisoterapia- Correr la tierra Grupo 4: Club productivo- -Taller	21.Intervención grupal Actividad G. Documental **Reunion familia**	22.Intervención grupal Actividad G.Documental
23. MAÑANA PAIIN Grupo 1:Club productivo-Taller Grupo 2:Club productivo -Taller Grupo 3: Club productivo-Taller Grupo 4:Club productivo-Taller TARDE Culturalmente sabias- Danzas Grupo 1:Cuida de ti-Taller Grupo 2:Cuida de ti-Taller Grupo 3:Cuida de ti -Taller Grupo 4:Cuida de ti-Taller	24. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1:Club productivo- Taller Grupo 2: Casa de Cambio - Psicologia Grupo 3:Club productivo -T.ocupacional Grupo 4: Arquitectas de su vida-Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: Grupo 1: Correr la tierra - Fisioterapia Grupo 2: Club productivo- Taller Grupo 3: Arquitectas de su vida: Gerontologia GRUPO 4:Club productivo -T.ocupacional	25.Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Culturalmente Sabias (música) acompañamiento T.ocupacional Grupo 2: fisioterapia - correr la tierra Grupo 3: Arquitectas de su vida Gerontologia Grupo 4 Casa de Cambio - Psiclogia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Culturalmente sabias:Recreacion y juegos autoctonos -Insdeportes acompañamiento gerontologia Grupo 2: Club productivo - T.ocupacional Grupo 3:Culturalmente sabias:artes acompañamiento -Taller Grupo 4: Fisioterapia - Club productivo	26 .Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Bienstar holistico -Enfermeria Grupo2: Nutrionica- nutricion Grupo 3: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 4: Entre Canas y Dmocracia- T.social Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: Arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 3: experiencia tecnológica- T. ocupacional Grupo 4: Cexperiencia tecnológica -Fisioterapia	27. Mañana: **Grupo 1,2,3,4: Salida extramural** **Grupo 1,2,3,4: Celebracion de cumpleaños**	28.Intervención grupal Actividad Tallerista	29.Intervención grupal Actividad Tallerista

30. MAÑANA PAIIN Grupo 1:Club productivo-Taller Grupo 2:Club productivo -Taller Grupo 3: Club productivo-Taller Grupo 4:Club productivo-Taller TARDE Culturalmente sabias- Danzas Grupo 1:Cuida de ti-Taller Grupo 2:Cuida de ti-Taller Grupo 3:Cuida de ti -Taller Grupo 4:Cuida de ti-Taller	31. Mañana: Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol Grupo 1:Cuida de ti- Taller Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 3:Cuida de ti -T.ocupacional Grupo 4: Yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: capacitación: Riesgo químico,Matriz Riesgos de riesgos ambientales, residuos RCD y manejo y disposición de colchones- Ambiente Grupo 1: Cuida de ti - Fisioterapia Grupo 2: Cuida de ti- Taller Grupo 3: Yo, arbol de sabiduria: Gerontologia GRUPO 4:Cuida de ti -T.ocupacional					

Edna Yolima Beltrán Parra

Edna Yolima Beltrán Parra
Gerontologia

Sor Ana Inés Rincón

Sor Ana Inés Rincón
Directoria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio:COMUNIDAD DE CUIDADO		Nombre de la Unidad Operativa:	HOGART CLARITA SANTOS - CAJICA
Nombre Asociado / Contratista:	SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	Convenio de Asociación / Contrato No:	7463
Fecha de entrega:	8/04/2022	Nombre del Encargado:	CLEYA MALAGON SUSA

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Capillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Pares Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ACUÑA ANA	53935719	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
2	AGUDELO ROMERO MARIA	52286663	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
3	BARBOSA VILLALOBOS ROSA MARIA	53935721	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
4	BARRETO ISMELDA	53935695	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
5	BEJARANO MARIA ONOFRE	53936262	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
6	BERNAL OVALLE CONCEPCION	35475774	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
7	BORRAZ CECILIA	52381607	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
8	BULLA ANA BEATRIZ	53935694	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
9	CARDENAS ORFILIA	53936258	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
10	CARREÑO BLANCA	53935880	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
11	CASTIBLANCO ANTONIA	53935809	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
12	CASTRO DOLORES	53936060	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
13	CUERVO DIANA	53936044	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
14	ESPITIA MARIA DEL CARMEN	53936011	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
15	FLOREZ AGUSTINA	53935922	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
16	FORERO MARIA HELENA	53935815	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
17	GALINDO RITA	53936038	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
18	GARCIA QUIÑONEZ ROSA MARIA	21162776	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
19	GARZON CACERES MARÍA DE JESUS	21080135	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
20	GOMEZ ROSA HELENA	53935861	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
21	GUARNIZO ANA CECILIA	53935795	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
22	HERNANDEZ HELENA	53935931	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
23	HERNANDEZ ARIAS LIGIA	52092123	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
24	HERNANDEZ GARCIA CARMEN OFELIA	53935676	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
25	HERRERA GOMEZ BEATRIZ	53935698	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
26	HOYOS GLORIA CECILIA	53935872	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
27	JARAMILLO ARANGO SARA	52286668	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
28	LEON DIAZ CONSEJO	53935716	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
29	LOPEZ ARIAS MERCEDES	52286674	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
30	LOPEZ ROA DOLORES		1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
31	LOPEZ SANCHEZ LUZ MARINA	1136939752	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
32	MALAVER GOMEZ DORALICE	41427676	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
33	MEDINA MORENO ISABEL	52286659	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
34	MORA SANDOVAL ROSAURA	53936010	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
35	NEIRA RODRIGUEZ LUZ AMANDA	52287577	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
36	ORDOÑEZ CABEZAS MARIA JOSEFINA	25481839	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
37	OSPINA JARAMILLO CARMEN LIBIA	53935647	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
38	RODRIGUEZ PAEZ NOHEMI	37840196	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
39	PEREZ ALEJAMDRINA	53935782	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
40	PUERTA SALVADORA	53935764	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
41	PULIDO MARTINEZ CECILIA	52286656	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
42	PULIDO GARZÓN ROSA	52286664	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
43	RAMOS CUBIDES FLORESMIRA	51828168	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
44	RICO MEDINA MIRIAM	52286676	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
45	RIVERA RIVERA OLIVA	41549960	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
46	RODRIGUEZ MERCHAN MARIA DE LOS ANGELES	52286654	1	0		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
47	ROJAS LUCIA	53935999	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
48	ROSAS ANA ROSA	1072188624	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
49	ROMERO BAUDELINA	53935793	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
50	RODRIGUEZ MARIA NELLY	52087138	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
51	ROMERO FAJARDO MERCEDES	53936024	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
TOTAL			51	0	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	0	51	51	0	51	51	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCON BARBOSA	
Nombre completo Representante Legal:	SOR ANA INES RINCON BARBOSA	Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES	Código: FOR-PSS-219 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad De Cuidado								Nombre Unidad Operativa:	Hogar Clarita Santos - Cajicá							
Asociado / Contratista:	Siervas De Cristo Sacerdote								Convenio de Asociación / Contrato No:	7463							
Cobertura / Cupos:	51	Periodo de reporte:	1	4	al	30	4	del	2022	Modalidad o Dependencia:	Severa						

USO DE ABSORBENTES

Nº	Nombres	Apellidos	Documento Identidad	Pañales																																		Toalla incontinencia urinaria	Pañitos Húmedos	Crema Antipañalitis
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL			
1	Ana	Acuña	53935719	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
2	Maria	Agudelo Romero	52286663	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
3	Rosa Maria	Barbosa Villalobos	53935721	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
4	Ismelda	Barreto	53935695	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
5	Maria Onofre	Bejarano	53936262	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
6	Concepcion	Bernal Ovalle	35475774	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
7	Cecilia	Borraz	52381607	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
8	Ana Beatriz	Bulla	53935694	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
9	Orfilia	Cardenas	53936258	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
10	Blanca	Carreño	53935880	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
11	Antonia	Castiblanco	53935809	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
12	Dolores	Castro	53936060	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
13	Diana	Cuervo	53936044	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150	X	X	X
14	Maria Del Carmen	Espitia	53936011	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
15	Agustina	Flores	53935922	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
16	Maria Helena	Forero	53935815	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
17	Rita	Galindo	53936038	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
18	Rosa Maria	Garcia Quiñones	21162776	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
19	Maria De Jesus	Garzon Caceres	21080135	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
20	Rosa Helena	Gomez	53935861	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
21	Ana Cecilia	Guarnizo	53935795	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
22	Helena	Hernandez	53935931	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
23	Ligia	Hernandez Arias	52092123	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
24	Carmen Ofelia	Hernandez Garcia	53935676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
25	Beatriz	Herrera Gomez	53935698	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
26	Gloria Cecilia	Hoyos	53935872	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
27	Sara	Arango Jaramillo	52286668	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
28	Consejo	Leon Diaz	53935716	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
29	Mercedes	Lopez Arias	52286674	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
30	Dolores	Lopez Roa	52953487	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
31	Luz Marina	Lopez Sanchez	1136939752	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
32	Doralice	Malaver Gomez	41426676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
33	Isabel	Medina Moreno	52286659	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
34	Rosaura	Mora Sandoval	53936010	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
35	Luz Amanda	Neira	52287577	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
36	Maria Josefina	Ordoñez Cabezas	25481839	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
37	Carmen Libia	Ospina Jaramillo	53935647	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
38	Nohemi	Rodriguez Paez	37840196	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
39	Alejandrina	Perez	53935782	5	5	5	5	5	5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	X	X	X
40	Salvadora	Puertas	53935764	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
41	Cecilia	Pulido Martinez	52286658	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
42	Rosa	Pulido Garzon	52286664	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
43	FlorEsmira	Ramos Cubides	51828168	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
44	Miriam	Rico Medina	52286676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
45	Oliva	Rivera Rivera	41549960	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
46	Maria De Los Angeles	Rodriguez Merchan	52286654	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
47	Lucia	Rojas	53935999	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
48	Ana Rosa	Rojas	1072188624	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
49	Baudelina	Romero	53935793	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		150		X	X
50	Maria Nelly	Rodriguez	52087138	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
51	Mercedes	Romero Fajardo	53936024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	X	X	
			47	55	55	55	55	55	55	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	0	1530			

OBSERVACIONES:

Firma Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA	Firma Representante Legal:	Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Nombre Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA	Nombre Representante Legal:	Sor Ana Inés Rincón Barbosa

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA COVID-19 TALENTO HUMANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONTRATO		Código: DOCUMENTO NO CONTROLADO	
		Versión:	
OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ	Fecha	
ASOCIADO/CONTRATISTA	Hogar Clarita Santos Casa la Esperanza Cajicá		
COMUNIDAD DE CUIDADO		Página	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	Tapabocas	TAPABOCAS REF.N95	Caretas Caretas	Trajes de bioseguridad	CONVENIO/CONTRATO PERIODO 7463-2021 GUANTES	Gorros	Bata manga larga anti fluido	BATA MANGA LARGA ANTIFLUIDOS	TOALLAS DE PAPEL PAQUETE DE 150 UNIDADES	GUANTES (no quirúrgicos).	ALCOHOL	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	GEL ANTIBACTERIAL	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION
1	MURCIA YADIRA	52665284	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4		1						02-04-22	
2	TIBADUIZA LIBARDO	2968525	SERVICIOS GENERALES	26													02/04/22	
3	MARTINEZ JENNY	52666896	REGENTE DE FARMACIA	26													03-04-22	
4	GARNICA SANDRA	354221742	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								03-04-22	
5	FORERO EMPERATRIZ	20759629	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-2022	
6	CALDERON MARIA	35404853	SERVICIOS GENERALES	26							1						03-04-22	
7	RINCON YENY	52666474	PSICOLOGA	22													03-04-22	
8	ANGELA SALAZAR	1.075.683.944	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-2022	
9	DIANA RODRIGUEZ	1.020.712.913	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								03-04-22	
10	MARINA GARCIA	35.424.818	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								03-04-22	
11	ERIKA SALDAÑA	1.072.715.053	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-22	
12	ANGELICA AGUILAR	39.809.504	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-22	
13	CAROLINA SALINA	1.049.745.652	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								04-04-22	
14	LUZ DARY RODRIGUEZ	35.418.668	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								04-04-22	
15	JIPSSY ZABALA	12113246	AUXILIAR DE COCINA	26													04-04-22	
16	DAIMELY PIRELA	131.826.694	AUXILIAR DE COCINA	26													04-04-22	
17	CARMEN PALACIOS	35.250.662	AUXILIAR DE COCINA	26													04-04-22	
18	ALDEMAR ESTUPIÑAN	3.146.416	GASTRONOMO	26													02-04-22	
19	OLGA RUA	22.545.318	AUXILIAR DE COCINA	26							1						02-04-22	
20	AURORA ESQUINAS	35.418.082	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-22	
21	ERIKA FLORES	1.075.674.499	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-22	
22	DIANA GARCIA	1.071.328.931	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-2022	
23	ESMERALDA SANCHEZ	35.479.961	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								02-04-2022	
24	KARINA MARTINEZ	1076625467	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								03-04-22	
25	YENNY BALLESTEROS	1075655908	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								03-04-22	
26	SANDRA RODRIGUEZ	52996583	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								03-04-22	
27	JESIKA FIGUEROA	1.070.013.995	SERVICIOS GENERALES	26													01.04.22	

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA COVID-19 TALENTO HUMANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: DOCUMENTO NO CONTROLADO
Versión:
Fecha:
Página:

CONTRATO

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

ASOCIADO/CONTRATISTA: Hogar Clanta Santos Casa la Esperanza Cajicá

COMUNIDAD DE CUIDADO

CONVENIO/CONTRATO: 7463 -2021

PERIODO

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	Tapabocas	TAPABOCAS REF N95	Caretas Caretas	Trajes de bioseguridad	GUANTES	Gorros	Bata manga larga anti fluido	BATA MANGA LARGA ANTIFLUIDOS	TOALLAS DE PAPEL PAQUETE DE 150 UNIDADES	GUANTES (no quirúrgicos).	ALCOHOL	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	GEL ANTIBACTERIAL	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION
28	CLAUDIA DONATO	35.479.696	SERVICIOS GENERALES	26													01.04.22	
29	MARTHA VENEGAS	35477928	SERVICIOS GENERALES	26													01-04-22	
30	PATRICIA ACEVEDO	63253339	SERVICIOS GENERALES	26													01-04-22	Beyley Acevedo
31	PATRICIA CARDENAS	1070013975	GESTORA DOCUMENTAL	22													01/04/22	
32	CLEYA MALAGON	35410895	ENFERMERA JEFE	22													01-04-22	cleya Malagon
33	YULY AVILA	1070010133	FISIOTERAPEUTA	24													01/04/22	
34	LISETH ROJAS	1045712960	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	26													1/4/22	
35	YOLIMA BELTRAN	52713616	GERONTOLOGA	24													02/4/22	
36	LINA ROJAS	1024519480	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								01-04-22	Lina Rojas
37	EMILY CARVAJAL	1070618477	GESTOR AMBIENTAL	24													01-04-22	Emily Carvajal
38	VIVIAN JOSA	53.155.088	TERAPIA OCUPACIONAL	24													01-04-22	Vivian Josa
39	KAREN GAETH	1.070.015.681	NUTRICION	23													02/04/2022	
40	MARIBEL RODRIGUEZ	52.666.753	AUXILIAR TERAPIA OCUPACIONAL	24													02/04/2022	
41	JOHANNA YANES	1.023.875.378	TRABAJO SOCIAL	19													01-04-22	Johanna Yanes
42	RUBIELA GUEVARA	52.112.948	ADMINISTRATIVO	14													01-04-22	Rubiela G.
43	HARVEY TIBAQUIZA	11.275.151	SERVICIOS GENERALES	26													01-04-22	Harvey Tibaquiza
44	NATALY LUQUE	10.166.568.762	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								01-04-22	Nataly Luque
45	DEISY MAYERLY PALACIOS	1.075.655.152	AUXILIAR ENFERMERIA	16					4								01-04-22	Deisy Palacios
46																		
47																		
48																		
49																		
56																		
51																		

Nombre Coordinador-a:	ANA INES RINCON BARBOSA	FIRMA:	Ana Inés Rincón B.
Responsable de entrega:	JENNY MARTINEZ	FIRMA:	
Observaciones:			

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE							
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO							
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR CLARITA SANTOS SEDE CAJICA- MODALIDAD SEVERA							
Asociado / Contratista:	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE			Convenio Asociación / Contrato No:	7463	del año:	2021	
Días del mes:	30	Cobertura:	51	Periodo de ejecución:	01 de Abril de 2022	al	30 de Abril de 2022	
Costo Fijo Día Persona:	$ 103.066	Costo Variable Día Persona:	$ 22.546	Alimentos Día Persona:	$ 14.316,00			

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	ANA		ACUÑA		53905719	30	$ 429.480	9	$ 128.844	$ 300.636	Hospitalización del 06 al 15 de Abril de 2022
2	MARIA		AGUDELO	ROMERO	52286663	30	$ 429.480		$ -	$ 443.796	
3	ROSA	MARIA	BARBOSA	VILLALOBOS	53905721	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
4	ISMELDA		BARRETO		53905695	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
5	MARIA	ONOFRE	BEJARANO		53906262	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
6	CONCEPCION		BERNAL	OVALLE	35475774	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
7	ANA	CECILIA	BORRAZ		52381607	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
8	ANA	BEATRIZ	BULLA		53905694	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
9	ORFILIA		CARDENAS		53906258	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
10	BLANCA		CARREÑO		53905880	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
11	ANTONIA		CASTIBLANCO		53905809	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
12	DOLORES		CASTRO		53906060	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
13	DOLORES		LOPEZ	ROA	52953487	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
14	DIANA		CUERVO		53906044	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
15	MARIA	DEL CARMEN	ESPITIA	LOPEZ	53906011	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
16	AGUSTINA		FLOREZ		53905922	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
17	MARIA	HELENA	FORERO		53905815	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
18	RITA		GALINDO		53906038	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
19	ROSA	MARIA	GARCIA	QUIÑONEZ	21162776	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
20	MARÍA	DE JESUS	GARZON	CACERES	21080135	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
21	ROSA	HELENA	GOMEZ		53905861	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
22	ANA	CECILIA	GUARNIZO		53905795	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
23	HELENA		HERNANDEZ		53905930	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
24	LIGIA		HERNANDEZ	ARIAS	52092123	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
25	CARMEN	OFELIA	HERNANDEZ	GARCIA	53905676	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
26	BEATRIZ		HERRERA	GOMEZ	53905698	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
27	GLORIA	CECILIA	HOYOS		53905872	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
28	SARA		JARAMILLO	ARANGO	52286668	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
29	CONSEJO		LEON	DIAZ	53905716	30	$ 429.480	6	$ 85.896	$ 343.584	Hospitalización del 01 al 07 de Abril de 2022
30	MERCEDES		LOPEZ	ARIAS	52286674	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
31	LUZ	MARINA	LOPEZ	SANCHEZ	1136909752	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
32	DORALICE		MALAVER	GOMEZ	41427676	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
33	ISABEL		MEDINA	MORENO	52286659	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
34	ROSAURA		MORA	SANDOVAL	53906010	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
35	LUZ	AMANDA	NEIRA	RODRIGUEZ	52287577	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
36	MARIA	JOSEFINA	ORDOÑEZ	CABEZAS	25481839	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
37	MARIA		OROZCO	VALENCIA	20146349	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
38	CARMEN	LIBIA	OSPINA	JARAMILLO	53905647	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
39	ALEJANDRINA		PEREZ		53905782	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
40	SALVADORA		PUERTA		53905764	30	$ 429.480	13	$ 186.108	$ 243.372	Hospitalización del 08 al 21 de Abril de 2022
41	CECILIA		PULIDO	MARTINEZ	52286656	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
42	ROSA		PULIDO	GARZON	52286664	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
43	FLORESMIRA		RAMOS	CUBIDES	52286656	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
44	MIRIAM		RICO	MEDINA	52286676	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
45	OLIVA		RIVERA	RIVERA	41549960	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
46	MARIA	NELLY	RODRIGUEZ		52087138	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
47	MARIA	DE LOS ANGELES	RODRIGUEZ	MERCHAN	52286654	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
48	LUCIA		ROJAS		53905999	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
49	ANA	ROSA	ROJAS		1072188624	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
50	BAUDELINA		ROMER O		53905790	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
51	MERCEDES		ROMERO	FAJARDO	53906024	30	$ 429.480		$ -	$ 429.480	
				Total		1530	$ 21.903.480	28	$ 400.848	$ 21.516.948	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1530	1496	$ 2.288.880
Total Absorbentes	1530	6733	$ 10.301.490
Total Alimentos	1530	14316	$ 21.903.480
Total			$ 34.493.850

Total Costos Fijos Mes:	$ 157.690.980
Total Costos Variables Mes:	$ 34.493.850
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 357.811
Costos por Realización Mes:	$ 2.366.850
Valor a Facturar Mes:	$ 194.193.869

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
				$ -
				$ -
Total				$ -
En el presente periodo No se presentaron novedades.				

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Elementos Covid	$ 2.366.850,00
Total	$ 2.366.850,00

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Bienes Consumibles	$ 1.998.854	$ 1.983.968	$ 14.886
				$ -
Total				$ 14.886,40
En el presente periodo No se presentaron novedades.				

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Alimentos	$ 21.903.480,00	$ 21.560.555	$ 342.925,00
				$ -
Total				**$ 342.925,00**

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada
Siervas de Cristo Sacerdote

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público T.P. No. 4684-T
Siervas de Cristo Sacerdote

FIRMA

Juan Sebastian Galeano
Vo.Bo. SDIS
Apoyo a la Supervisión

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021	
Página: 1 de 1	
% Ejecución Física	**44,5%**
% Ejecución Financiera	**31,7%**
Fecha inicio: 01/06/2021	
Fecha fin:30/06/2023	
COBERTURA	**51**
PLAZO DÍAS (MES 30)	**750**
PLAZO DÍAS CALENDARIO	**760**

Proyecto de inversión: Comunidad de Cuidado Clarita Santos

Nombre del Servicio: Proyecto de Inversión: Comunidad de Cuidado Clarita Santos

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajica

Nombre del Asociado / Contratista: Siervas de Cristo Sacerdote

Convenio de Asociación / Contrato No: 7463	**del**	**2021**		
Periodo de ejecución	**del**	**1/03/2022**	**al**	**31/03/2022**

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado abril-2022						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/04/2022	30/04/2022	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	30			
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**EJECUTADO SDIS**	**EJECUTADO Asociado**	**PROMEDIO SDIS**	**DIFERENCIA**	**PROMEDIO ASOCIADO**	**DIFERENCIA**	**SDIS**	**Asociado**	
Coordinadora	1	$ 114.075.000	$ 114.075.000		$ 4.563.000	$ 0	$ 4.563.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.193.000	$ 0	$ 63.882.000
Profesional de Enfermería	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.647.616	$ 0	$ 54.278.784
Profesional en Nutrición	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.647.616	$ 0	$ 54.278.784
Profesional en Psicología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.647.616	$ 0	$ 54.278.784
Profesional en Trabajo Social	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.647.616	$ 0	$ 54.278.784
Profesional en Fisioterapia	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.647.616	$ 0	$ 54.278.784
Profesional en Gerontología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.647.616	$ 0	$ 54.278.784
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 3.877.056	$ 0	$ 3.877.056	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.647.616	$ 0	$ 54.278.784
Tallerista en Artes y Oficios (Aux T.Ocupac)	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.903.000	$ 0	$ 30.422.000
Tecnico Operativo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.903.000	$ 0	$ 30.422.000
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.903.000	$ 0	$ 30.422.000
Técnico Auxiliar de Enfermeria	20	$ 1.086.500.000	$ 1.086.500.000		$ 43.460.000	$ 0	$ 43.460.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.060.000	$ 0	$ 608.440.000
Técnico en Gestión Ambiental	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.903.000	$ 0	$ 30.422.000
Técnico en Archivo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.903.000	$ 0	$ 30.422.000
Técnico en Gastronomía	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.173.000	$ 0	$ 2.173.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.903.000	$ 0	$ 30.422.000
Operario de cocina	4	$ 185.000.000	$ 185.000.000		$ 7.400.000	$ 0	$ 7.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.400.000	$ 0	$ 103.600.000
Auxiliar de Servicios Generales	7	$ 323.750.000	$ 323.750.000		$ 12.950.000	$ 0	$ 12.950.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 142.450.000	$ 0	$ 181.300.000
Subtotal Recurso Humano	**45**	**$ 2.713.759.800**	**$ 2.713.759.800**	**$ 0**	**$ 108.550.392**	**$ 0**	**$ 108.550.392**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.194.054.312**	**$ 0**	**$ 1.519.705.488**
Espacio Fisico Funcional		$ 625.804.425	$ 625.804.425		$ 25.032.177	$ 0	$ 25.032.177	$ 0	$ 0		$ 275.353.947	$ 0	$ 350.450.478
Desgaste y uso de los bienes no Consumibles		$ 158.105.100	$ 81.341.691	$ 76.763.409	$ 3.253.667	$ 3.254.000	$ 3.253.667	$ 0	$ 3.070.536	-$ 183.464	$ 35.790.345	$ 32.386.000	$ 45.551.346
Bienes Consumibles		$ 95.294.775	$ 49.971.360	$ 45.323.415	$ 1.983.968	$ 1.986.000	$ 1.998.854	$ 14.886	$ 1.812.936	-$ 173.064	$ 17.058.282	$ 19.439.900	$ 32.913.078
Elemento de Aseo Institucional		$ 70.200.225	$ 38.898.857	$ 31.301.368	$ 1.555.954	$ 1.391.000	$ 1.555.954	$ 0	$ 1.252.054	-$ 138.946	$ 17.093.704	$ 13.488.000	$ 21.805.153
Gastos Funerarios		$ 53.153.475	$ 53.153.475		$ 2.126.139	$ 0	$ 2.126.139	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.561.390	$ 0	$ 29.592.085
Transporte		$ 314.389.050	$ 163.482.306	$ 150.906.744	$ 6.539.292	$ 6.036.270	$ 6.539.292	$ 0	$ 6.036.269	-$ 1	$ 71.932.212	$ 60.362.700	$ 91.550.094
Vigilancia		$ 215.865.775	$ 215.865.775		$ 8.634.631	$ 0	$ 8.634.631	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.225.288	$ 0	$ 120.640.487
Subtotal Costos Fijos		**4.246.572.625**	**3.942.277.689**	**304.294.936**	**$ 157.676.220**	**$ 12.667.270**	**$ 157.691.106**	**$ 14.886**	**$ 12.171.795**	**-$ 495.475**	**$ 1.730.069.480**	**$ 125.676.600**	**$ 2.212.208.209**
Costos Variables													
Absorbentes y Otros Elementos de Cuidado		497.717.160	260.996.508	236.720.652	$ 10.301.490	$ 9.655.711	$ 10.302.493	$ 1.003	$ 9.344.236	-$ 311.475	$ 104.018.117	$ 97.452.498	$ 156.978.391
Elementos de Aseo Personal		96.086.040	58.002.915	38.083.125	$ 2.288.880	$ 1.553.391	$ 2.289.588	$ 708	$ 1.503.281	-$ 50.110	$ 22.985.205	$ 17.725.954	$ 35.017.710
Componente Nutricional Alimentación		776.672.880	554.892.936	221.779.944	$ 21.560.555	$ 9.046.287	$ 22.533.384	$ 972.829	$ 8.754.471	-$ 291.816	$ 220.123.475	$ 92.351.788	$ 334.769.461
Subtotal Costos Variables		**1.370.476.080**	**873.892.359**	**496.583.721**	**34.150.925**	**20.255.389**	**35.125.465**	**974.540**	**19.601.988**	**- 653.401**	**347.126.797**	**$ 207.530.240**	**$ 526.765.562**
Costos por realización													
Vestuario		85.604.520	77.122.311	8.482.209	$ 0	$ 0	$ 3.044.301	$ 0			$ 19.280.578	$ 5.479.500	$ 57.841.733
Elementos Emergencia COVID 19		155.590.800	86.214.885	69.375.915	$ 2.366.850	$ 2.738.523	$ 3.403.219	$ 1.069.950	$ 2.775.036		$ 26.512.474	$ 28.801.476	$ 59.702.411
		$ 0									$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**241.195.320**	**163.337.196**	**77.858.124**	**2.366.850**	**2.738.523**	**6.447.520**	**1.069.950**	**2.775.036**	**-**	**$ 45.793.052**	**$ 34.280.976**	**$ 117.544.144**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ -						$ 2.692.870	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 953.124	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 867.460	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 126	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 9.509	$ 0	$ 0
Total costos:		**5.858.244.025**	**4.979.507.244**	**878.736.781**	**$ 194.193.869**	**$ 35.661.182**	**$ 199.264.091**	**$ 2.059.376**	**$ 34.548.819**	**-$ 1.148.876**	**$ 2.122.107.543**	**$ 367.487.816**	**$ 2.856.517.915**

Recursos No Ejecutados Por Costo									Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			$ 14.886	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.466.374	$ 0	$ 2.616.870
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			$ 342.925						$ 3.208.122	$ 0	$ 2.775.017
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización			$ -						$ 2.880.775	$ 0	$ 2.880.775
Total Recursos Sin Ejecutar			**$ 357.811**						**$ 9.555.271**		**$ 8.272.662**

Observaciones:

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada Siervas de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos
Directora Centro Comunidad de Cuidadado Hogar Clarita Santos Sede la Esperanza

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214	
Versión:1	
Fecha: Memo 0202009989 – 18/03/2022	
Página:1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: **7463 de 2021**

Nombre del servicio: **COMUNIDAD DE CUIDADO**

Nombre del asociado: **CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**

Nombre de la unidad operativa: **HOGAR CLARITA SANTOS**

Cobertura: **51**

Periodo de reporte: **Del 01 de Abril de 2022 al 30 de Abril de 2022**

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	41495867	Ana	Ines	Rincón	Barbosa	Coordinadora	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.563.000	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.563.000	$ 4.563.000	$ -	30		
2	35410895	Cleya		Malagon	Susa	Profesional en Enfermeria	1/08/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 3.877.056	$ 3.877.056	$ -	30		
3	1070015681	Karen		Gaeth	Henning	Profesional en Nutrición	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 3.877.056	$ 3.877.056	$ -	30		
4	52666474	Yeny	Milena	Rincón	Rodriguez	Profesional en Psicología	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 3.877.056	$ 3.877.056	$ -	30		
5	1023875378	Johanna	Marcela	Yanes	Suárez	Profesional enTrabajadora Social	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 3.877.056	$ 3.877.056	$ -	30		
6	1070010133	Yuly	Paola	Avila	Torres	Profesional en Fisioterapia	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 3.877.056	$ 3.877.056	$ -	30		
7	52713618	Edna	Yolima	Beltran	Parra	Gerontóloga	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 3.877.056	$ 3.877.056	$ -	30		
8	53155088	Viviana	Ayde	Josa	Granja	Terapeuta Ocupacional	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 3.877.056	$ 3.877.056	$ -	30		
9	52666753	Nadyma	Maribel	Rodriguez	Agudo	Auxiliar de Terapia Ocupacional	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -	$ 500.000			$ 1.673.000	$ 2.173.000	$ -	30		
10	52111828	Olga	Lucia	Arcila	Garcia	Auxiliar de enfermeria	22/04/2022	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 804.000	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 804.000	$ 804.000	$ -	16		Presto sus servicios desde el 22 de Abril de 2022
11	1003965151	Yeini	Katherine	Ossa	Espinosa	Auxiliar de enfermeria	22/04/2022	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 344.167	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 344.167	$ 344.167	$ -	4		
12	1045712960	Liseth		Rojas	Cordero	Técnico Operativo	1/07/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.350.000		$ 117.172	$ 122.264	$ 14.672	$ 122.264	$ 56.250	$ 1.350.000	$ 168.750	$ 216.000	1	$ 7.047	$ 54.000		$ 300.000		$ 1.059.172	$ 2.173.000	$ (52.581)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
13	52666896	Jenny	Paola	Martinez	Jiménez	Técnico en Regencia de Farmacia	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.350.000			$ 122.264	$ 14.672	$ 122.264	$ 56.250	$ 1.350.000	$ 168.750	$ 216.000	1	$ 7.047	$ 54.000				$ 1.359.172	$ 2.173.000	$ (52.581)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
14	1075683944	Angela	Milena	Salazar	Velasquez	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 324.693	$ 117.172	$ 129.322	$ 15.519	$ 129.322	$ 59.779	$ 1.434.693	$ 179.337	$ 229.551	1	$ 7.489	$ 57.388				$ 1.437.090	$ 2.173.000	$ 71.796	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
15	35418082	Blanca	Aurora	Esquinas	Quiroga	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 183.855	$ 117.172	$ 117.586	$ 14.110	$ 117.586	$ 53.911	$ 1.293.855	$ 161.732	$ 207.017	1	$ 6.754	$ 51.754				$ 1.307.519	$ 2.173.000	$ (135.033)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
16	1049795652	Carolina		Salinas	Carvajal	Auxiliar de enfermeria	1/08/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 198.426	$ 117.172	$ 118.800	$ 14.256	$ 118.800	$ 54.518	$ 1.308.426	$ 163.553	$ 209.348	1	$ 6.830	$ 52.337				$ 1.320.924	$ 2.173.000	$ (113.634)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
17	1049795652	Cindy	Alexandra	Benavides		Auxiliar de enfermeria	26/04/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 362.167	$ 185.000	$ -	$ 19.529	$ 17.044	$ 2.045	$ 17.044	$ 7.708	$ 185.000	$ 23.125	$ 29.600	1	$ 966	$ 7.400				$ 189.729	$ 362.167	$ (67.506)	5	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	Ingreso el 26 de Abril de 2022
18	1075655152	Deisy	Mayerli	Palacio	Montaño	Auxiliar de enfermeria	18/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.883.267	$ 962.000	$ 126.135	$ 101.549	$ 99.140	$ 11.897	$ 99.140	$ 45.339	$ 1.088.135	$ 136.017	$ 174.102	1	$ 5.680	$ 43.525				$ 1.102.633	$ 1.883.267	$ (165.793)	26	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
19	1020712913	Diana	Consuelo	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 254.622	$ 117.172	$ 123.483	$ 14.818	$ 123.483	$ 56.859	$ 1.364.622	$ 170.578	$ 218.340	1	$ 7.123	$ 54.585		$ 300.000		$ 1.072.624	$ 2.173.000	$ (31.107)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
20	1071328931	Diana	Marcela	Garcia	Moreno	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 212.997	$ 117.172	$ 120.014	$ 14.402	$ 120.014	$ 55.125	$ 1.322.997	$ 165.375	$ 211.680	1	$ 6.906	$ 52.920				$ 1.334.329	$ 2.173.000	$ (92.236)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
21	20759629	Emperatriz		Emperatriz	Alonso	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ -	$ 50.775	$ 96.731	$ 11.608	$ 96.731	$ 46.250	$ 1.110.000	$ 138.750	$ 177.600	1	$ 5.794	$ 44.400				$ 1.071.975	$ 2.173.000	$ (483.161)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
22	35479961	Esmeralda		Sánchez	Fierro	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 198.426	$ 109.361	$ 118.149	$ 14.178	$ 118.149	$ 54.518	$ 1.308.426	$ 163.553	$ 209.348	1	$ 6.830	$ 52.337				$ 1.313.112	$ 2.173.000	$ (122.825)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
23	1075674499	Erika	Alexandra	Flores	Aldana	Auxiliar de enfermeria	16/07/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 157.497	$ 117.172	$ 115.389	$ 13.847	$ 115.389	$ 52.812	$ 1.267.497	$ 158.437	$ 202.800	1	$ 6.616	$ 50.700		$ 300.000		$ 983.269	$ 2.173.000	$ (173.741)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
24	1075676078	Gina	Yisela	Fernandez		Auxiliar de enfermeria	17/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 248.746	$ 117.172	$ 122.993	$ 14.759	$ 122.993	$ 56.614	$ 1.358.746	$ 169.843	$ 217.399	1	$ 7.093	$ 54.350				$ 1.367.218	$ 2.173.000	$ (39.737)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
25	1076625967	Ingrid	Karina	Martinez	Mendivelso	Auxiliar de enfermeria	1/09/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 142.926	$ 117.172	$ 114.175	$ 13.701	$ 114.175	$ 52.205	$ 1.252.926	$ 156.616	$ 200.468	1	$ 6.540	$ 50.117				$ 1.269.864	$ 2.173.000	$ (195.139)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
26	1024519480	Lina	Maria	Rojas		Auxiliar de enfermeria	1/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.593.533	$ 814.000	$ 58.284	$ 85.926	$ 79.851	$ 9.582	$ 79.851	$ 36.345	$ 872.284	$ 109.036	$ 139.565	1	$ 4.553	$ 34.891				$ 888.427	$ 1.593.533	$ (211.431)	22	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	Se retiro el 22 de Abril de 2022
27	35418688	Luz Dary	Cecilia	Rodriguez	Angarita	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 198.426	$ 117.172	$ 118.800	$ 14.256	$ 118.800	$ 54.518	$ 1.308.426	$ 163.553	$ 209.348	1	$ 6.830	$ 52.337				$ 1.320.924	$ 2.173.000	$ (113.634)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
28	35424818	Luz	Marina	Garcia	Olaya	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 227.568	$ 117.172	$ 121.228	$ 14.547	$ 121.228	$ 55.732	$ 1.337.568	$ 167.196	$ 214.011	1	$ 6.982	$ 53.503				$ 1.347.735	$ 2.173.000	$ (70.838)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
29	35417425	Maria	Cristina	Torres	Buitrago	Auxiliar de enfermeria	25/04/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 434.600	$ 222.000	$ -	$ 23.434	$ 20.453	$ 2.454	$ 20.453	$ 9.250	$ 222.000	$ 27.750	$ 35.520	1	$ 1.159	$ 8.880				$ 227.674	$ 434.600	$ (81.007)	6	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	Ingreso el 25 de Abril de 2022
30	52665284	Luz	Yadira	Murcia	Gómez	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 212.997	$ 117.172	$ 120.014	$ 14.402	$ 120.014	$ 55.125	$ 1.322.997	$ 165.375	$ 211.680	1	$ 6.906	$ 52.920				$ 1.334.329	$ 2.173.000	$ (92.236)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
31	1026568762	Nataly		Luque	Caldas	Auxiliar de enfermeria	3/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 198.426	$ 105.455	$ 117.823	$ 14.139	$ 117.823	$ 54.518	$ 1.308.426	$ 163.553	$ 209.348	1	$ 6.830	$ 52.337				$ 1.309.207	$ 2.173.000	$ (127.421)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
32	35424854	Rosa		Montaño	Montaño	Auxiliar de enfermeria	1/04/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 183.855	$ 117.172	$ 117.586	$ 14.110	$ 117.586	$ 53.911	$ 1.293.855	$ 161.732	$ 207.017	1	$ 6.754	$ 51.754				$ 1.307.519	$ 2.173.000	$ (135.033)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	Ingreso el 01 de Abril de 2022
33	35422742	Sandra	Milena	Garnica	Sánchez	Auxiliar de enfermeria	22/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 186.639	$ 117.172	$ 117.818	$ 14.138	$ 117.818	$ 54.027	$ 1.296.639	$ 162.080	$ 207.462	1	$ 6.768	$ 51.866				$ 1.310.080	$ 2.173.000	$ (130.944)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
34	52996583	Sandra	Milena	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 2.173.000	$ 1.110.000	$ 324.693	$ 109.361	$ 128.671	$ 15.441	$ 128.671	$ 59.779	$ 1.434.693	$ 179.337	$ 229.551	1	$ 7.489	$ 57.388				$ 1.429.278	$ 2.173.000	$ 62.605	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
35	1075665714	Yudy	Rocio	Hernandez	Perez	Auxiliar de enfermeria	1/04/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.158.933	$ 592.000	$ 84.642	$ 109.361	$ 65.500	$ 7.860	$ 65.500	$ 28.193	$ 676.642	$ 84.580	$ 108.263	1	$ 3.532	$ 27.066				$ 731.871	$ 1.158.933	$ (36.567)	16	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	Se retiro el 16 de Abril de 2022
36	1070618477	Emily	Niglet	Carvajal	Sánchez	Técnico en Gestión Ambiental	1/02/2022	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000			$ -				$ 2.173.000	$ 2.173.000	$ -	30		
37	1070013975	Jenny	Patricia	Cárdenas	Gómez	Técnico en archivo	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000			$ -				$ 2.173.000	$ 2.173.000	$ -	30		
38	3146416	Julio	Aldemar	Estupiñan	Forero	Técnico en Gastronomía	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000			$ -				$ 2.173.000	$ 2.173.000	$ -	30		
39	35250662	Carmenza		Palacios	Arevalo	Servicios Generales	3/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 66.667	$ 117.172	$ 98.653	$ 11.838	$ 98.653	$ 44.444	$ 1.066.667	$ 133.333	$ 170.667	1	$ 5.568	$ 42.667				$ 1.098.506	$ 1.850.000	$ (145.670)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
40	63253339	Belsy	Patricia	Acevedo	Cortinez	Servicios Generales	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.541.667	$ 833.333	$ 133.333	$ 97.643	$ 88.692	$ 10.643	$ 88.692	$ 40.278	$ 966.666	$ 120.833	$ 154.667	1	$ 5.046	$ 38.667				$ 986.976	$ 1.541.667	$ (7.173)	25	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	Se retiro el 25 de Abril de 2022
41	35479696	Claudia	Cecilia	Donato	Rojas	Servicios Generales	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 66.667	$ 117.172	$ 98.653	$ 11.838	$ 98.653	$ 44.444	$ 1.066.667	$ 133.333	$ 170.667	1	$ 5.568	$ 42.667				$ 1.098.506	$ 1.850.000	$ (145.670)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
42	35417928	Martha	Angelica	Venegas	Parra	Servicios Generales	12/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 66.667	$ 117.172	$ 98.653	$ 11.838	$ 98.653	$ 44.444	$ 1.066.667	$ 133.333	$ 170.667	1	$ 5.568	$ 42.667				$ 1.098.506	$ 1.850.000	$ (145.670)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
43	11275151	Harvey		Tibaduiza	Carrero	Servicios Generales	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 57.288	$ 117.172	$ 97.872	$ 11.745	$ 97.872	$ 44.054	$ 1.057.288	$ 132.161	$ 169.166	1	$ 5.519	$ 42.292		$ 200.000		$ 889.877	$ 1.850.000	$ (159.444)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
44	1070013985	Jessika	Tatiana	Figueroa	Buitrago	Servicios Generales	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000		$ 113.266	$ 92.772	$ 11.133	$ 92.772	$ 41.667	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220	$ 40.000				$ 1.033.266	$ 1.850.000	$ (248.170)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
45	35404853	Maria	Alicia	Calderon		Servicios Generales	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ -	$ 117.172	$ 93.098	$ 11.172	$ 93.098	$ 41.667	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	1	$ 5.220	$ 40.000				$ 1.037.172	$ 1.850.000	$ (243.574)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
46	912914427051995	Daimely	Del Valle	Pirela	Rios	Operaria de Cocina	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 66.667	$ 117.172	$ 98.653	$ 11.838	$ 98.653	$ 44.444	$ 1.066.667	$ 133.333	$ 170.667	1	$ 5.568	$ 42.667				$ 1.098.506	$ 1.850.000	$ (145.670)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
47	20500000	Diana	Marcela	Venegas	Parra	Servicios Generales	27/04/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 246.667	$ 133.333	$ -	$ 15.623	$ 12.413	$ 1.490	$ 12.413	$ 5.556	$ 133.333	$ 16.667	$ 21.333	1	$ 696	$ 5.333				$ 138.290	$ 246.667	$ (32.477)	4	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	Ingreso el 27 de Abril de 2022
48	81921793001975	Jippsy	Coromoto	Zabala	Sanchez	Operaria de Cocina	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 66.665	$ 117.172	$ 98.653	$ 11.838	$ 98.653	$ 44.444	$ 1.066.665	$ 133.333	$ 170.666	1	$ 5.568	$ 42.667				$ 1.098.506	$ 1.850.000	$ (145.673)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
49	20423827	Clara	Inés	Sandoval	Muñoz	Operaria de Cocina	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 66.667	$ 113.266	$ 98.328	$ 11.799	$ 98.328	$ 44.444	$ 1.066.667	$ 133.333	$ 170.667	1	$ 5.568	$ 42.667				$ 1.094.600	$ 1.850.000	$ (150.266)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
50	22545318	Olga	Luisa	Rua	De la Cruz	Operaria de Cocina	1/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	$ 1.850.000	$ 1.000.000	$ 66.667	$ 117.172	$ 98.653	$ 11.838	$ 98.653	$ 44.444	$ 1.066.667	$ 133.333	$ 170.667	1	$ 5.568	$ 42.667				$ 1.098.506	$ 1.850.000	$ (145.670)	30	La diferencia en la Columna de Talento Humano Recurso Asociado (AL) es contemplada para dotación y un porcentaje para el SGSST	
						TOTAL				$ 108.550.392	$ 35.311.666	$ 4.381.141	$ 3.749.505	$ 3.620.193	$ 434.423	$ 3.620.193	$ 1.653.867	$ 42.692.807	$ 5.336.601	$ 6.830.849		$ 207.196	$ 1.587.712	$ -	$ 1.600.000	$ -	$ 80.209.446	$ 108.550.392	$ (4.304.911)			

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada Siervas de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos
Directora Centro Comunidad de Cuidadado Hogar Clarita Santos Sede la Esperanza

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Comprobante de Transacción
Fecha: 30/04/2022 11:25:35

Descripción de la Transacción :
Empresa: CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Usuario: **MARIA RAQUEL ESCALANTE CASTANEDA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********0795

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 84.054.744,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 30/04/2022
Hora: 11:24:54

Número de documento: 45800364

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1026	Belsy Patricia Acevedo Cortine	$ 986.976,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6009	Carmenza Palacios Arevalo	$ 1.098.506,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4188	Clara Ines Sandoval Munoz	$ 1.094.600,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5574	Claudia Cecilia Donato Rojas	$ 1.098.506,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4786	Daimely del Valle Pirela Rios	$ 1.098.506,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8342	Harvey Tibaduiza Carrero	$ 889.877,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3980	Jessika Tatiana Figueroa Buitr	$ 1.033.266,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7015	Jippsy Coromoto Zabala Sanchez	$ 1.098.506,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1316	Maria Alicia Calderon de Torre	$ 1.037.172,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7128	Martha Angelica Venegas Parra	$ 1.098.506,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1407	Diana Marcela Venegas Parra	$ 138.290,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0045	Olga Luisa Rua De la Cruz	$ 1.098.506,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4926	Angela Milena Salazar Velasqu	$ 1.437.090,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7908	Blanca Aurora Esquinas Quiroga	$ 1.307.519,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8702	Carolina Salinas Carvajal	$ 1.320.924,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0836	Cindy Alexandra Benavides	$ 189.729,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8258	Deisy Mayerli Palacio Montano	$ 1.102.633,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9781	Diana Consuelo Rodriguez Belt	$ 1.072.624,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7349	Diana Marcela Garcia Moreno	$ 1.334.329,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1937	Emperatriz Forero Alonso	$ 1.071.975,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9752	Esmeralda Sanchez Fierro	$ 1.313.112,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4467	Erika Alexandra Flores Aldana	$ 983.269,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9401	Gina Yisela Fernandez	$ 1.367.218,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2077	Ingrid Karina Martinez Mendive	$ 1.269.864,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4885	Jenny Paola Martinez Jimenez	$ 1.359.172,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9114	Lina Maria Rojas	$ 888.427,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3441	Luzdary Cecilia Rodriguez Ang	$ 1.320.924,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7832	Luz Marina Garcia Olaya	$ 1.347.735,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3376	Maria Cristina Torres Buitrago	$ 227.674,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0547	Luz Yadira Murcia Gomez	$ 1.334.329,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1885	Nataly Luque Caldas	$ 1.309.207,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6024	Rosa Montano Montano	$ 1.307.519,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0175	Sandra Milena Garnica Sanchez	$ 1.310.080,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5660	Sandra Milena Rodriguez Beltra	$ 1.429.278,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0626	Yudy Rocio Hernandez Perez	$ 731.871,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8360	Liseth Rojas Cordero	$ 1.059.172,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6571	Libardo Tibaduiza Carrero	$ 1.234.397,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3082	Cleya Malagon Susa	$ 3.877.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4919	Edna Yolima Beltran Parra	$ 3.877.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3120	Emily Niglet Carvajal Sanchez	$ 2.173.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4659	Johanna Marcela Yanez Suarez	$ 3.877.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3710	Jenny Patricia Cardenas Gomez	$ 2.173.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9619	Julio Aldemar Estupinan Forero	$ 2.173.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3066	Karen Gaeth Hennig	$ 3.877.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8132	Nadyma Maribel Rodriguez Agudo	$ 1.673.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8030	Viviana Ayde Josa Granja	$ 3.877.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8595	Yeny Milena Rincon Rodriguez	$ 3.877.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2838	Yuly Paola Avila Torres	$ 3.877.056,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********7289	Rubiela Guevara Rojas	$ 2.170.064,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7078	Alejandro Sanguino Sanchez	$ 752.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7556	Andres Felipe Ayala Urriago	$ 1.100.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	******7376	Esperanza del Carmen Sachica d	$ 2.550.000,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********5639	Nancy Esmeralda Sanchez Pena	$ 1.750.000,00	Pago Exitoso	

Componente (Demo Evaluation Version)

Siervas de Cristo Sacerdote - HOGAR CLARITA SANTOS
Dignificando y exaltando las capacidades diferentes
Carrera 8 # 1 F - 13 Barrio Las Cruces - Bogotá. Tel 233 9418
NIT: 860.007.314.1
www.hogarclaritasantos.org /email:hclasantos@yahoo.es

DESCRIPCIÓN DE COSTOS FIJOS PARA EL CONVENIO 7463 DE 2021

En el mes de Abril del año 2022 se ejecutó así:

El **CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS,** ejecutó los Costos Fijos del Convenio No. **7463 de 2021 de la modalidad Severa** detallados a continuación.

- **TALENTO HUMANO:** Se garantiza el Talento Humano mínimo requerido y el aporte adicional para la prestación del servicio y la ejecución del Convenio según el Anexo Técnico por un valor de $ 108.550.392 (Ciento ocho millones quinientos cincuenta mil trescientos noventa y dos pesos Mcte) dando cumplimiento a la estructura de Costos.

- **ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**, Se garantiza el rubro aportado por la SDIS de $ 25.032.177 (Veinticinco millones treinta y dos mil ciento setenta y siete pesos Mcte), garantizando el Anexo Técnico y la estructura de costos.

- **DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES.** Se garantiza el valor del rubro mensual por la SDIS en $ 3.253.667 (Tres millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos Mcte), de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico.

- **BIENES CONSUMIBLES,** Se garantiza el valor del rubro en este mes por la suma de $ 1.983.968 (Un millón novecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y ocho pesos Mcte). Este rubro se utiliza para la compra de material didáctico, insumos para botiquín A y B, medicamentos requeridos, implemento de enfermería, e insumos desechables para la realización de las diferentes actividades entre otros dando cumplimiento al Anexo Técnico.

- **ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL,** Se garantiza el valor del rubro mensual aportado por la SDIS en $ 1.555.954 (Un millón quinientos cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos Mcte). Dando cumplimiento al Anexo Técnico

- **GASTOS FUNERARIOS:** Se garantiza los servicios funerarios de las personas mayores con la empresa **COORSERPARK** mediante Contratos de Previsión Exequial

dando cumplimiento al Anexo Técnico por un valor de $ 2.126.139 (Dos millones ciento veintiséis mil ciento treinta y nueve pesos Mcte).

- **TRANSPORTE:** Se garantiza la prestación del servicio de transporte dando cumplimiento al Anexo Técnico y al valor del rubro mensual por la SDIS en $ 6.539.292 (Seis millones quinientos treinta y nueve mil doscientos noventa y dos pesos Mcte.). Se cuenta con una camioneta Vans NISSAN URVAN de placa HZP649 con capacidad para 16 pasajeros, Modelo 2015. Se encuentra con la documentación al día. (Impuesto de Vehículo, Soat, póliza todo riesgo. La revisión tecno-mecánica y de emisión contaminante aun no aplica. Se cuenta con un conductor de nombre **LIBARDO TIBADUIZA CARRERO** con Cedula de Ciudadanía No. 2.968.525 con contrato de trabajo por nomina a término indefinido.

- **VIGILANCIA**: Se garantiza el servicio de Vigilancia las 24 horas del día con la empresa **SEGURIDAD ATLAS LTDA CON Nit No. 890.312.749-6**, mediante Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia Privada No.00150, dando cumplimiento al Anexo Técnico, se paga mensualmente $ 8.634.631 (Ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos Mcte.). Contamos con 3 (tres) guardas de seguridad, ellos realizan turnos de 12 horas iniciando labores de 6:00 de la mañana a 6:00 de la tarde y de 6:00 de la tarde a 6:00 de la mañana dando cumplimiento al Anexo Técnico. El nombre de los guardas actuales que nos prestan el servicio es:

José Gabriel Montaño Sánchez	C.C. No. 3.557.282
Omar Yesid Villegas Nieves	C.C. No. 96.122.093
Raúl Bohórquez	C.C. No. 3.081.622

Para constancia se expide en Bogotá a los 05 (cinco) días del mes de Mayo del año 2022.

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá
Directora del Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7463/2021
Nombre asociado/Contratista:	Comunidad De Cuidado Hogar Clarita Santos Casa La Esperanza - Cajicá.
Periodo del informe:	01 AL 30 de Abril de 2022

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	KCJP84870	Santa Reyes S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 432.000	$ 432.000
2	KCJP86038	Santa Reyes S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 450.000	$ 450.000
3	FECA 36589	Compañía Procesadora Y Distribuidora De Lacteos Ltda	Costos variables	Alimentos	$ 704.264	$ 704.264
4	FECA 36086	Compañía Procesadora Y Distribuidora De Lacteos Ltda	Costos variables	Alimentos	$ 778.357	$ 778.357
5	20FD42416797	Makro SuperMayorista S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 1.564.400	$ 1.564.400
6	20FD17418959	Makro SuperMayorista S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 550.500	$ 550.500
7	CEP 1221	Carnes El Gran Paraiso CG S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 3.135.000	$ 3.135.000
8	CEP 1194	Carnes El Gran Paraiso CG S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 3.624.100	$ 3.624.100
9	No. 1108	Comercializadora Jimenez Y Buitrago	Costos variables	Alimentos	$ 1.930.565	$ 1.930.565
10	No. 1101	Comercializadora Jimenez Y Buitrago	Costos variables	Alimentos	$ 1.699.230	$ 1.699.230
11	No. 1093	Comercializadora Jimenez Y Buitrago	Costos variables	Alimentos	$ 1.722.749	$ 1.722.749
12	No. 1080	Comercializadora Jimenez Y Buitrago	Costos variables	Alimentos	$ 1.636.765	$ 1.636.765
13	28	Ana Luisa Novoa Gaona	Costos variables	Alimentos	$ 2.430.000	$ 2.430.000
14	B - 375428	Organización Campos DeCajica S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 144.000	$ 144.000
15	FE04 0583	Salud Market Vital Autoservicio S.A.S.	Costos variables	Alimentos	$ 758.625	$ 758.625
16	FVEN - 20274	Nidia Angelica Diaz Castañeda	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 2.360.281	$ 2.288.880
17	FEJM228990	Jin Mao S.A.S.	Costos variables	Absorbentes	$ 10.532.450	$ 10.301.490
18	No.0203	Diana Catalina Cardenas	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 803.900	$ 803.900
19	No.0202	Diana Catalina Cardenas	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 753.400	$ 753.400
20	FUSM20	FusModa S.A.S.	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 749.700	$ 749.700
21	FE No. 6241	Comercializadora Esan S.A.S.	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 163.268	$ 163.268
22	No.2362	Smart Medico Odontologico S.A.S.	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 1.071.000	$ 1.071.000
23	IND1434976	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
24	IND1434977	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
25	IND1434978	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
26	IND1434979	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
27	IND1434980	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
28	IND1434981	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
29	IND1434982	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
30	IND1434983	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
31	IND1434984	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 236.250	$ 236.250
32	NACL210620	Seguridad Atlas LTDA	Costos fijos	Vigilancia	$ 9.773.092	$ 8.634.631
33	No.0201	Diana Catalina Cardenas	Costos por realización	Elementos covid	$ 630.000	$ 630.000
34	FVEN - 20273	Nidia Angelica Diaz Castañeda	Costos por realización	Elementos covid	$ 410.000	$ 410.000
35	FUSM19	FusModa S.A.S.	Costos por realización	Elementos covid	$ 374.850	$ 374.850
36	No.2363	Smart Medico Odontologico S.A.S.	Costos por realización	Elementos covid	$ 952.000	$ 952.000
					TOTAL GENERAL	$ 50.819.924
					TOTAL COSTOS FIJOS	$ 14.302.149
					TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 34.150.925
					TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 2.366.850

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

DESCRIPCIÓN DE APORTES DEL CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 DEL CONVENIO 7463 DE 2021

El **OPERADOR COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS,** ejecutó los aportes al Convenio **7463 de 2021 de la Modalidad Severa** En el mes de Abril del año 2022 detallados a continuación.

- **DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES:** Se garantiza el aporte del Operador Comunidad de Cuidado en este rubro por valor de $ 3.254.000 (Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil pesos Mcte). Dando cumplimiento al Anexo Técnico y la estructura de costos.

- **BIENES CONSUMIBLES,** Se garantiza el valor del rubro mensual por el Operador Comunidad de Cuidado en la suma de $ 1.986.000 (Un millón novecientos ochenta y seis mil pesos Mcte). Dando cumplimiento al Anexo Técnico y la estructura de costos.

- **ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL,** Se garantiza el valor del rubro mensual aportado por el operador Comunidad de Cuidado en $ 1.391.000 (Un millón trescientos noventa y un mil pesos Mcte), Dando cumplimiento al Anexo Técnico y la estructura de costos.

- **TRANSPORTE:** Se garantiza la prestación del servicio de transporte dando cumplimiento al Anexo Técnico y al valor del rubro mensual aportado por el operador en $ 6.036.270 (Seis millones treinta y seis mil doscientos setenta pesos Mcte). Dando cumplimiento al anexo técnico y a la estructura de costos.

- **ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por valor de $ 9.655.711 (Nueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos once pesos Mcte).

- **IMPLEMENTOS DE ASEO PERSONAL:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por un valor de $ 1.553.391 (Un millón quinientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y un pesos Mcte).

- **COMPONENTE NUTRICIONAL:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por un valor de $ 9.046.287 (Nueve millones cuarenta y seis mil doscientos ochenta y siete pesos Mcte).

- **ELEMENTOS EMERGIA COVID19:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por un valor de $ 2.738.523 (Dos millones setecientos treinta y ocho mil quinientos veintitrés pesos Mcte).

Para constancia se expide en Bogotá a los Cinco (05) días del mes de Mayo del año 2022.

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá
Directora del Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4684-T

EDILBERTO
ZAMORA ESPEJO
C.C. 19.234.513
RESOLUCION INSCRIPCION 411-T FECHA 9-VI-80
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00011936

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



27-ENE-1954
FECHA DE NACIMIENTO
QUIPILE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-AGO-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500112-47151141-M-0019234513-20061025 02899 06298A 02 214272461



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.234.313
NUMERO
ZAMORA ESPEJO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 8 2 A 8 4 C B 8 8 2 B 9 6 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ZAMORA ESPEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19234513 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Siervas de Cristo Sacerdote
Nit. 860.007314-1

LA APODERADA Y EL CONTADOR DE LA CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICAN:

Que la **CONGREGACIÒN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** –canceló correcta y oportunamente los aportes parafiscales (Caja de compensación, ICBF y Sena) y los valores correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado al Convenio 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Bogotá, D.C, a Cuatro (04) días del mes de Mayo del año dos mil veintidós (2022).

SOR ANA INES RINCON BARBOSA
C.C. 41.495.867 de Bogotá
Apoderada
Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos

EDILBERTO ZAMORA ESPEJO
T.P. No. 4684-T
Contador Público

La nómina electrónica de tu empresa SIN COSTO* con nosotros. Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Siervas de cristo sacerdote	**Nit:**	860007314
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Abril 2022
Sucursal o Dependencia:	CASA DE LA ESPERANZA	**Periodo liquidación Salud:**	Mayo 2022
Número de radicación:	58657977	**Total a pagar:**	$16,576,100
Fecha de vencimiento:	04/05/2022	**Total de empleados:**	38
Fecha de pago:	04/05/2022	**Número de administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	1441584616
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	38		$0.00	$223,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	7		$0.00	$1,193,400
230301	800224808	Porvenir	19		$0.00	$3,378,800
231001	800227940	Colfondos	3		$0.00	$578,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	9		$0.00	$1,802,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	38		$0.00	$1,764,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	3		$0.00	$374,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	5		$0.00	$844,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	11		$0.00	$1,480,500
EPS010	800088702	EPS Sura	2		$0.00	$341,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	13		$0.00	$1,778,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	4		$0.00	$607,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	38		$0.00	$1,324,600
PASENA	899999034	SENA	38		$0.00	$883,100
						$16,576,100

La nómina electrónica de tu empresa SIN COSTO* con nosotros. Ir a minomina.com

[x] Cerrar

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2022 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente

certicámara. Acerca de los certificados SSL

icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet Edinet